



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/2022
(Convocatoria febrero 2023)**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

**CENTRO/S: Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sede
de Jerez)**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sede
de Algeciras)**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 20/03/2023	Fecha: 21/03/2023


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	1/59



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501338	
Denominación del título	Grado en Administración y Dirección de Empresas	
Curso académico de implantación	2009-2010	
Web de la titulación	https://economicas.uca.es/gade	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sede de Jerez de la Frontera)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	25/06/2022	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	2/59



1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.**

La información pública del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA. Concretamente, la información pública (IP) sobre el Grado en ADE se encuentra disponible en la página Web del título <https://economicas.uca.es/gade/>. En la web, el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.). Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado en ADE, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado.

La información pública del Grado en ADE se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. La Web del título (<https://economicas.uca.es/gade/>), estructura la información de forma intuitiva y de fácil acceso para el alumnado. Concretamente, se encuentra dividida en los siguientes apartados:

- *Datos de contacto de la persona que coordina el título.* Se indica el nombre completo, correo electrónico y teléfono.
- *Acceso a la Información por campus.* En ese bloque aparecen las fotos de cada una de las sedes donde se imparte el grado (Algeciras, Cádiz y Jerez) y su nombre debajo. Al pinchar en cada uno de los campus, aparece la información de horarios, grupos y aulas, exámenes de cada una de los campus.
- *Enlaces más frecuentes.* Este apartado proporciona información detallada, sobre: (1) *Horarios*, recoge el calendario académico incluyendo los horarios semanales de cada grupo, estando actualizados permanentemente, este apartado también contiene la planificación docente referidas a las bandas horarias que le corresponden a cada grupo; (2) *Exámenes*, enlace al documento "Calendario de exámenes", que contiene las fechas de todas las convocatorias de los exámenes del grado, además de este enlace en este apartado también hay una tabla que recoge, por convocatoria, las aulas y horas de cada examen; (3) *Grupos y aulas*, enlace al documento "Distribución de Grupos y Aulas de teoría y de práctica", donde se pueden encontrar los grupos de la titulación, distribuidos por apellidos, y las aulas que tienen asignadas cada grupo; (4) *Mención en Negocios Internacionales*, se indica las características, requisitos, itinerario y otros aspectos de interés de esta mención, y (5) *Comunicaciones y Resoluciones de medidas COVID-19 y Espacio COVID*, enlace directo a estos espacios que la web de la facultad tiene en su página principal y que también están en la web del título para mayor accesibilidad a los distintos grupos de interés. Sobre aquellos aspectos que requieren información diferente y detallada por sedes, por ejemplo, horarios, asignación de grupos y aulas, y convocatorias de exámenes, se ha realizado una división en la página Web por cada sede.
- *Otra información de interés sobre el título.* En este apartado se incluye el enlace a las fichas de las asignaturas, información relativa al procedimiento de acreditación del nivel B1 de inglés, enlace a la instrucción del decano sobre competencias profesionales, enlace a la normativa sobre las normas de permanencia, enlace al listado del profesorado que tiene docencia en la facultad (se puede consultar el Curriculum Vitae de cada profesor a través de un link), información relacionada con el acceso al grado desde otras titulaciones universitarias, reconocimiento de créditos por actividades universitarias, información sobre la coordinación horizontal y vertical del título.
- *Nociones básicas del título.* La información recogida en esta parte de la Web del título es la referente a la distribución de los módulos, materias y asignaturas en los distintos cursos de la titulación, relación de las distintas competencias (básicas y generales) que se alcanzarían al finalizar la titulación, itinerario del plan de estudios y documento explicativo con las posibilidades de optatividad del título.
- *Información pública del título.* En este apartado de la página Web del título hay información y documentación muy completa, dividida en *Información Pública*, de una parte, y *Resultados del título (indicadores)*, de otra. En relación a la *Información Pública*, en la misma se incluye: memoria del título verificado; autoinformes de seguimiento del título; informes de verificación; informes de seguimiento de la DEVA; informes sobre propuestas de modificación del título; procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título; procedimiento para la posible extinción del título; autoinforme para la renovación de la acreditación; seguimiento de los planes de mejora planteados para el título; datos de identificación del título; calendario de implantación del título; sistema de garantía de calidad, con información específica sobre inserción laboral e información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones; acceso al título, en relación a la preinscripción, el perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso, información importante dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes matriculados, requisitos de acceso y criterios de admisión, plazas ofertadas en las distintas sedes, alumnado matriculado, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, información sobre cursos de adaptación para titulados, jornadas de bienvenida para alumnos de nuevo ingreso y; planificación de la enseñanza, donde se puede encontrar información relativa a la estructura general del plan de estudios, información sobre las asignaturas, guías docentes (fichas 1B), horarios, aulas y exámenes, prácticas externas, trabajos fin de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	3/59



grado, coordinación vertical y horizontal, información sobre los programas de movilidad y recursos materiales disponibles. Así mismo, también podemos encontrar información sobre la descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) que se obtendrá a través de un enlace al sistema de información.

- *Buzón de Atención al Usuario (BAU)*. En este apartado existe un enlace que lleva a una página donde se explica qué es el BAU, también se encuentra el enlace para poner el BAU y la normativa correspondiente.
- *Enlaces directos al LinkedIn de la titulación y al Instagram del centro*.

En lo que respecta al Trabajo Fin de Grado (en adelante, TFG), en la Web existe una amplia información pública disponible (<https://economicas.uca.es/tfg/>) referida a todos los aspectos relativos a dicho trabajo. En primer lugar, hay un apartado donde se explica por qué hay que realizar el TFG y en qué consiste. A continuación, se incluye un apartado de información de interés, donde se pueden encontrar enlaces a la normativa específica, calendario de procesos, elección del tema, defensa, jornadas y preguntas frecuentes sobre el TFG. Por último, aparece un apartado para acceder al repositorio RODIN (UCA) donde se encuentran, entre otros documentos, los TFG que se han depositado.

Además de la página Web, se elaboran trípticos, dípticos y volatinas (bit.ly/3R6icaB) en los que se resume la información más relevante del grado, para difundirlos entre los grupos de interés. En concreto, suelen ser ofrecidos en las Jornadas de Orientación convocadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UCA, en las Olimpiadas de Economía y en las visitas guiadas que se ofrecen a los institutos. Del mismo modo, el centro y el título está presente en redes sociales como LinkedIn (<https://www.linkedin.com/school/80715821/admin/>) e Instagram (<https://www.instagram.com/economicas.uca/>) y la UCA como institución en Facebook, Twitter e Instagram.

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD. Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Según el último y reciente (de fecha 25/06/2022) Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/3Xn4xhD>): " Toda la información relacionada con la titulación (formación, profesorado, movilidad, etc.) se encuentra en la página web de la Facultad (<https://economicas.uca.es/gade/>) o bien en la general de la Universidad. Hay por tanto un fácil acceso a información tal como plan de estudios y fichas de las asignaturas, horarios, exámenes, normativa, datos del profesorado, o información pública (indicadores, memorias y autoinformes)"

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del Grado en ADE, en el apartado "Resultados del título", tiene accesible los resultados de satisfacción de estudiantes, personal de apoyo, egresados y empleadores (https://economicas.uca.es/indicadores_grados/). También recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad (https://economicas.uca.es/inf_pca_grad/).

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del Grado en ADE tiene accesible y pública toda la información referente al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título (https://economicas.uca.es/inf_pca_grad/). Entre otra información se encuentra la Memoria de Verificación y Memoria modificada, informes de seguimiento y renovación de la acreditación, plan de mejora de la titulación. Además, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha, diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

Asimismo, también es importante resaltar que la página web del centro contiene toda la información relacionada con la Comisión de Garantía de Calidad (<https://economicas.uca.es/cgccc-cgc/>), que tiene como misión velar por el cumplimiento eficaz del Sistema de Garantía de la Calidad

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	4/59



Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Con se puede observar en el Anexo 1 de este autoinforme, la satisfacción de los estudiantes y del PDI con la IPD del título, en el curso 2021-2022 se ha mantenido prácticamente igual que en cursos anteriores los indicadores, en las tres sedes y en el centro, el grado de satisfacción estudiantes (Estudiantes: Cádiz 3,44; Jerez 3,58; Algeciras 3,52; centro 3,48. PDI: Cádiz 4,30; Jerez 4,36; Algeciras 4,29; centro 4,39. Del PAS no hay datos disponibles para dicho curso). Por tanto, la tendencia es estable con unos valores muy aceptables.

En cuanto a la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (indicador ISGC-P07-01), tanto la de los estudiantes como la del profesorado son bajas hasta el curso 2019-2020, para incrementarlas, en el curso 2020-2021, desde el Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA se implementó un nuevo sistema en el que se ha cambiado el periodo para cumplimentarlas y la forma. Como se puede apreciar en el Anexo 1, este cambio, ha provocado un incremento de las tasas de respuesta desde el curso 2020-2021, incremento que ha sido especialmente espectacular en el caso del estudiantado. En el curso 2021-2022 con respecto al anterior curso también ha aumentado.

Puntos Fuertes:		
- Elevada satisfacción del profesorado con respecto a la información pública disponible - Incremento de la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción del estudiantado.		
Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe de renovación)	Recomendación nº 1: <i>Se recomienda tomar medidas para lograr un mayor porcentaje de participación de los profesores que aportan información académica en la web de la titulación.</i>	Acción de mejora: Desde la coordinación del título y desde el equipo decanal se contactará con el profesorado y los departamentos para requerir la cumplimentación de la mencionada ficha.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

La Universidad de Cádiz (UCA) diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. [La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021](#) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre de ese mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2023. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3DcaXrM>

Este Sistema se compone de:


- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	5/59



- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 19 de noviembre de 2019. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está integrada por los siguientes miembros: Decano/a que actúa como Presidente de la Comisión, Vicedecano/a que ostente las competencias relativas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, quién actuará como Secretario/a de la Comisión, Coordinador/a de cada uno de los títulos oficiales de la Facultad, Director/a de cada uno de los Departamentos y Secciones Departamentales con Sede en la Facultad, o persona en quien delegue, un representante de estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales, un representante del Personal de Administración y Servicios que actuará como Vocal, un representante por cada uno de los siguientes agentes sociales: Colegio de Economistas de Cádiz, Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz, Vicedecano/a que ostente las competencias relativas a las prácticas externas, Vicedecano/a que ostente las competencias de movilidad, Secretario/a Académico del Centro, Vicedecano/a que ostente las competencias relativas a la Ordenación Académica y los Recursos y Director/a de cada una de las Sedes de la Facultad. Los representantes de los estudiantes, el representante del PAS y los representantes de los agentes sociales son designados por la Junta de Facultad a propuesta del Decano.

La integración de los grupos de interés indicados anteriormente posibilita disponer de opiniones y valoraciones de representantes de asociaciones profesionales, así como de representantes de empleadores vinculados con los títulos que se imparten en la Facultad. Precisamente, la relación de la Facultad con grupos de interés externos permite abordar actuaciones conjuntas, estando algunas de ellas relacionadas con la orientación profesional de cara a la futura inserción de los estudiantes en el mercado laboral, así como establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. Todo ello se ha considerado como una actuación estratégica en el marco del Plan Director de la Facultad (OC 6. Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actividades de investigación y transferencia realizadas por el PDI y los grupos y proyectos de investigación con sede en la Facultad.) (<https://bit.ly/334UpyM>).

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace <https://bit.ly/3D9YEMu>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla "en abierto".

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

El SGC dispone de las herramientas e instrumentos adecuados para realizar el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para efectuar tanto un análisis y valoración, como para identificar los logros y detectar puntos débiles, si bien para su minimización se planificarían propuestas de mejora. Respecto a estas últimas se plasmarían en un plan de mejora, de forma que siguiendo una adecuada trazabilidad posibilite hacer un seguimiento de las propuestas de mejora y de las acciones a desarrollar. Así pues, cabe destacar que el SGC está utilizando, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

- Los resultados del título. A este respecto, en la mayor parte de los procedimientos se definen indicadores, disponiéndose en el enlace <https://bit.ly/2TM29Dg>.
- La satisfacción de los grupos de interés. Se dispone de satisfacción de los grupos de interés, concretamente encuestas de estudiantes, egresados, profesorado, PAS y de estudiantes que realizan prácticas curriculares, así como de los tutores académicos y profesionales.

Respecto a la satisfacción de diversos grupos de interés se encuentra disponible información en la web del Título en los apartados Resultados del título enlace <https://bit.ly/2TM29Dg> así como en el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz: Satisfacción estudiantes, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios (<https://bit.ly/3jdYz3z>), satisfacción de estudiantes egresados (<https://bit.ly/2CbVbxs>) y satisfacción de estudiantes que realizan prácticas curriculares, tutores académicos y tutores profesionales (<https://bit.ly/3HyKBTm>).

En la Web del Título, en el apartado de Información Pública, se encuentra información actualizada sobre los autoinformes de seguimiento, informes de modificaciones de memoria, informes de renovación de la acreditación, informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y planes de mejora del título (<https://bit.ly/2J4W29d>).

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	6/59



del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Como muestra de la existencia de instrumentos y herramientas del SGC para obtener información de los resultados de Título y la satisfacción de los grupos de interés, a lo largo del presente autoinforme se presentan indicadores en los diferentes apartados que lo componen los cuales posibilitan la realización de un análisis y valoración, así como la detección de puntos fuertes o logros y, en su caso, puntos débiles para los cuales se planificarían propuestas de mejora.

Durante el curso académico 2021-2022 se llevaron a cabo nueve sesiones de la CGC celebradas en las siguientes fechas: 28/09/2021, 15/10/2021, 03/11/2021, 20/12/2021, 18/02/2022, 08/03/2022, 19/04/2022, 25/04/2022, 19/05/2022, 17/06/2022, 15/07/2022, 20/09/2022 cuyas actas se encuentran en el enlace <https://bit.ly/3RhbWVNd>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- b) Elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación de los dos Grados que se imparten en la Facultad, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad.
- c) Discusión y aprobación de los Autoinformes de Seguimiento de los Másteres Universitarios en Dirección de Empresas, en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp), en Contabilidad y Auditoría y en Dirección de los Recursos Humanos.
- d) Discusión y aprobación de la alegación al informe provisional de la DEVA a la propuesta de modificación de la Memoria del Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos.
- e) Discusión y aprobación de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad.
- f) Creación de una Comisión Interdepartamental – Facultad para tratar la problemática relativa a la estabilidad del profesorado que imparte la docencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el Campus de Algeciras.
- g) Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2022-2023, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI) de los grados y másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- h) Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa.
- i) Reconocimiento de materias realizadas en estancias de movilidad a estudiantes matriculados en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- j) Aprobación de reconocimiento de créditos por la realización prácticas dentro del programa Proyecto ATYCO.
- k) Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM/TI.
- l) Aprobación del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, tanto bajo la óptica de la orientación académica como profesional, referida al curso 2021-2022.
- m) Aprobación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- n) Estudio y aprobación del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad.
- o) Aprobación del Plan Director.
- p) Asignación de temas y tutores a los estudiantes para la defensa de los TFG en el curso académico 21/22.
- q) Propuesta a Junta de Facultad de la composición de la Comisión que debe elaborar el Plan Director preliminar del Centro
- r) Aprobación, si procede, de las fichas 1B de las asignaturas de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Puntos Fuertes:

- Significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, al ofrecer información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título, así como posibilitando el compartir y acceder a informes de otras titulaciones.
- Diversidad de la composición de la CGC de la Facultad incorporando la presencia de agentes externos como representantes del Colegio de Economistas de Cádiz de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	7/59



3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora**

La completa implantación del Grado, en todas sus Sedes, se produjo en el curso académico 2013-2014, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la memoria del Título verificada, tras la incorporación de algunas modificaciones aprobadas (v.gr. cambios de horas en las actividades formativas de algunas asignaturas –Matemáticas, Estadística, Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico– y algunos cambios de semestralidad –entre las asignaturas Dirección de Recursos Humanos I y Contabilidad de Gestión–) que permitieron alcanzar, de manera positiva, su instauración final. Asimismo, cabe resaltar que en el curso académico 2015-2016 se implantó la Mención en Dirección de Negocios Internacionales. Igualmente, el informe final de renovación de la acreditación (convocatoria 2015/2016, 1ª Fase) de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) fue FAVORABLE (<http://bit.ly/3iR6tzO>). A continuación, para atender a las recomendaciones recogidas en informes previos se han tramitado, en 2018, modificaciones a la Memoria, consistentes en corrección de erratas, actualización de normativa, mejora de la redacción de las competencias generales y específicas, cambio del 5º al 6º semestre de las asignaturas Inglés y Francés Aplicado a la Gestión de Empresas (Módulo Proyección Profesional) e Inglés para los Negocios Internacionales (Módulo Mención en Dirección de Negocios Internacionales) con el fin de equilibrar la carga de trabajo del alumno y revisión de la asignación de competencias a los módulos buscando una mayor racionalización. El informe de evaluación de tales propuestas en sentido FAVORABLE se recibió en junio de 2018 (<http://bit.ly/3iR6tzO>), implantándose dichas modificaciones a partir del curso académico 2019-2020. En la convocatoria 2021/2022, la DEVA emitió un informe final de renovación FAVORABLE, por tanto, el título ha sido renovado por segunda vez (<http://bit.ly/3iR6tzO>).

Así pues, puede decirse que el grado de cumplimiento de la última memoria verificada es elevado, tanto en aspectos generales del diseño del Título (objetivos, desarrollo de competencias, admisión de estudiantes), como en los más específicos, referidos, entre otros, a la planificación de las enseñanzas y al cronograma de implantación del Título. Respecto al grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha y desarrollo del Título se ha de señalar que, de forma generalizada, han dado los resultados esperados y, por tanto, se hace una valoración positiva. Los resultados obtenidos son fruto, entre otros aspectos, de dos cuestiones clave: por un lado, las continuadas propuestas de mejora planteadas con el fin de corregir los puntos débiles detectados y, como se ha comentado, al grado de eficacia de las acciones que se han venido desarrollando (de acogida o para estudiantes de nuevo ingreso; de orientación académica y profesional), contando siempre con la colaboración de todos los agentes implicados en el proceso docente. Por tanto, el desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento (https://economicas.uca.es/inf_pca_grad/) y en evidencias como los indicadores del RSGC-P08-01, que muestran que para el curso 2021-2022 el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la organización y desarrollo de la titulación ha sido de (sobre 5 puntos): 3,27 en Algeciras; 3,32 en Cádiz; 3,26 en Jerez; Siendo indicadores superiores a los del centro y a los de la UCA en general (<http://bit.ly/3iXKwzg>).

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de impartición del Grado en ADE es presencial, que se corresponde con lo que se indica en la Memoria vigente del título (<https://bit.ly/3zfNmmu>).

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**a) Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**

En el apartado “Otra información de interés” de la página web del título (<https://economicas.uca.es/gade/>), se encuentra toda la información relativa al reconocimiento de créditos (normativa, proceso, plazos, adaptaciones desde otras titulaciones, etc.). Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.

Para realizar reconocimientos de créditos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una Comisión de Reconocimientos, que se constituyó en la Junta de Facultad del 19/11/2019 (<http://bit.ly/3HJrwxT>) en virtud del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010 (<https://bit.ly/3wMNPME>), por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, permite en su artículo tercero que, por acuerdo de la Junta de la Facultad, la competencia atribuida a los Centros en la materia regulada por este

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	8/59



Reglamento, podrá otorgarse a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro o a una Comisión de Reconocimiento constituida al efecto.

En el curso 2021-22 se han reconocido un total de 1929 créditos en las tres sedes (582 créditos en Algeciras; 453 créditos en Jerez y 894 créditos en Cádiz). El listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el curso 2021-22 se encuentra disponible en: <http://bit.ly/3JaHqCr>

b) Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).

La asignatura TFG precisa una dedicación importante del equipo decanal, de los departamentos implicados en la tutorización de trabajos y del profesorado. Con el fin de facilitar la coordinación entre las partes implicadas y para orientar al alumno sobre el proceso de elaboración del TFG, en la web del centro existe un espacio dedicado exclusivamente a esta asignatura (<https://economicas.uca.es/tfg/>). Este espacio ofrece información de interés de los TFG sobre: normativa, calendario de procesos, elección del tema para el TFG, la defensa del TFG, preguntas frecuentes sobre el TFG y jornadas de TFG. También se pone a disposición de tutores de TFG y miembros de comisiones evaluadoras a través del campus virtual toda la documentación necesaria para agilizar la gestión electrónica de la documentación.

Asimismo, cabe destacar que desde el curso 2015-2016 el Colegio de Economistas de Cádiz como corporación profesional, en el desarrollo de sus fines, convoca un premio con objeto de reconocer los mejores Trabajos Fin de Grado en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad. Este premio se organiza en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz (<https://economicas.uca.es/premio-mejor-tfg/>). Los objetivos de este premio son, por un lado, apoyar económicamente a los estudiantes egresados de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad para la ampliación de sus estudios de Posgrado; y, por otro, concienciarles de la importancia que tiene para su futuro profesional su implicación en el desarrollo del trabajo de fin de grado (<https://bit.ly/34uRAIJ>).

Por tanto, los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs, listado de la oferta de TFGs, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Toda esta información se encuentra disponible en el campus virtual de la asignatura.

c) Complementos formativos, en su caso.

En el Grado en ADE no existen cursos de adaptación o complementos formativos.

d) Normas de permanencia.

Se cumple con las normas de permanencia (<https://atencionalumnado.uca.es/normativa/>) de manera adecuada beneficiando el desarrollo del programa formativo

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma. En la página web del título, en el apartado "Información pública" hay una parte titulada "Acceso" donde se puede encontrar toda la información relacionada con los criterios de admisión, el perfil de ingreso, etc. (https://economicas.uca.es/inf_pca_grad/). Todos los trámites y gestión del acceso al Grado en Administración y Dirección de Empresas, se realiza de forma centralizada en la UCA (<https://webaccesso.uca.es/preinscripcion/grado/>).

De acuerdo con la Memoria del Título y el posterior desarrollo realizado por la CGC del Centro en el curso 2012-2013, para poder analizar si un alumno cumple con el perfil de ingreso recomendado resulta necesario conocer la vía de acceso del alumno y las calificaciones obtenidas en las asignaturas de Matemáticas/Estadística, Economía y Lengua Extranjera.

Así, se establece que aquellos/as alumnos/as que provienen de Bachillerato adquirirán una:

- Condición necesaria: Tienen conocimientos de base en matemáticas y estadística. Se cumplirá esta condición cuando el estudiante haya superado en Selectividad la prueba de Matemáticas, esto es, haya obtenido una calificación de 5 o superior.
- Condición suficiente: Tienen conocimientos de base en economía o lengua extranjera. Se cumplirá esta condición cuando el estudiante haya superado en Selectividad la prueba de Economía, o bien la prueba de lengua extranjera, esto es, haya obtenido una calificación de 5 o superior en alguna de ellas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	9/59



En este sentido, con la información ofrecida por el Distrito Único Andaluz, al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la Universidad de Cádiz con respecto al perfil del alumnado de nuevo ingreso para el curso 2021-22 (<http://bit.ly/3wFpk4e>), podemos indicar que, de las 440 matriculaciones de nuevo ingreso, 367 cumplen con el perfil de ingreso (83,4%). Por tanto, el perfil de ingreso del nuevo alumnado es adecuado para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

Con respecto al tamaño de los grupos, en el punto 2.2.2. (página 7 y 8) de la instrucción UCA/I01VPCE-VPR/2021, de 8 de marzo, del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y del Vicerrectorado de Profesorado, por la que se coordinan los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos para el curso 2021/2022 (<http://bit.ly/401nNTu>), se especifica de forma general cómo, en el curso 2021-22, se tienen que definir los grupos de actividad. Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se realizó la correspondiente asignación atendiendo a dicha instrucción (<http://bit.ly/3XPr5re>). De esta manera, los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada

La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2021-22, aprobada en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2021 y publicado en el BOUCA Nº 328 (página 75) de 13 de mayo de 2021 (<https://bit.ly/3tCThzw>), ha sido en el Campus de Cádiz de 185 para el Grado en ADE y 80 para el Doble Grado ADE-FYCO, en la sede de Jerez se ofertan 90 plazas para el Grado en ADE y 75 para el Doble Grado ADE-Derecho y en Algeciras 150 plazas para el Grado en ADE. Con respecto a las matriculaciones de nuevo ingreso para dicho curso (<https://bit.ly/3wFXXR>), en las titulaciones relacionadas con el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) han ascendido a 440 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: 213 en el Campus de Cádiz, de los cuales 137 se han matriculado en el Grado en ADE y 76 en el Doble Grado ADE-FYCO, 162 en el campus de Jerez, de ellos 89 se han matriculado en el Grado en ADE y 73 en el Doble Grado ADE-Derecho y 65 en el campus de Algeciras en el Grado en ADE.

En cuanto a los indicadores relacionados con las matriculaciones de nuevo ingreso del curso 2021-22, analizamos los relativos al P06-ISGP del 01 al 04 que se encuentran en el Anexo 1 de este autoinforme:

- **Tasa de adecuación** del título (cociente entre matriculados de nuevo ingreso preinscritos en primera opción y total de matriculados de nuevo ingreso): se pone de manifiesto que, el porcentaje de matriculados que han solicitado este título en primera opción en el curso 2021-22, se encuentran en línea con los valores del centro sobre todo en el campus de Cádiz, siendo mejores en el campus de Jerez y Algeciras. Puede ser debido a que en estos campus se ofertan menos plazas.
- **Tasa de ocupación** del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación al número de plazas ofertadas): Este indicador, nos muestra que en el curso 2021-22 en campus de Cádiz y de Jerez se han cubierto un porcentaje muy alto de las plazas ofertadas. Sin embargo, en Algeciras se han ocupado un poco más de la mitad de la oferta.
- **Tasa de preferencia de la titulación** (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) han oscilado en los últimos años. Se observa que a partir el curso 2020-21, en los campus de Cádiz y Jerez, esta tasa se incrementa sustancialmente respecto a los cursos precedentes y es superior con respecto a las del resto de títulos del centro. En Algeciras ocurre lo mismo que con la anterior tasa, al sólo estar ocupadas poco más de la oferta, esta tasa se ve afectada, por lo que observamos que su valor alcanza una puntuación del 49,33% y además ha disminuido respecto al curso anterior.
- **Tasa de renovación** del título (matriculados de nuevo ingreso en relación al total de estudiantes matriculados): en el curso 2021-22 este indicador tiene un porcentaje muy similar al de cursos anteriores en las tres sedes. Como se indicaba en otros autoinformes, estos valores (bajos) pueden deberse principalmente a dos factores. Por un lado, la disminución de alumnos de nuevo ingreso, consecuencia en parte de la mayor oferta de títulos en los que también se imparten contenidos de finanzas y contabilidad, y por otro, al posible interés de los estudiantes por mantener su condición de alumno y retrasar su defensa del TFG hasta cursos posteriores, utilizando así su condición de alumno para cursar prácticas extracurriculares, por ejemplo. Aunque el centro tiene un valor superior, parece que este comportamiento se haya extendido al resto de titulaciones.

Por otro lado, es importante recordar que, dada la implantación en el curso 2019-2020 del doble título de Grado en Administración de Empresas y Grado en Finanzas y Contabilidad, habrá algunos indicadores de la titulación que han sido afectados pues la oferta académica a disposición del alumnado de nuevo ingreso es más amplia para aquellos que deseen cursar estudios relacionados con las finanzas y la contabilidad.

Para mejorar el perfil de ingreso de los nuevos matriculados, las tasas de adecuación y preferencia y dar un valor añadido al diseño, organización y desarrollo del título, se llevan a cabo acciones de orientación y difusión académica a lo largo del curso académico y que se han descrito en el Criterio 5 (realizando las Olimpiadas de Economía, participando en las Jornadas de Orientación llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Alumnado de la Universidad de Cádiz, etc.), aprovechándose estos actos también para informar de la incorporación a partir del curso 2017-18 de la Mención en Negocios internacionales y del doble título Grado en ADE y Grado FYCO que se comenzaría a ofertar en el curso 2019-20. Igualmente, se realizan acciones de orientación y apoyo a la formación de los estudiantes (desarrolladas a través de la organización de diversas sesiones informativas sobre los programas de movilidad nacional e internacional, Prácticas de Empresas y Trabajos Fin de Grado), así como la organización de conferencias en el que han intervenido ponentes de reconocido prestigio, etc., que han incidido de manera positiva en lograr los resultados esperados para el desarrollo del

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	10/59



título. Precisamente, consideramos que la no realización de estas acciones de difusión habituales repercute negativamente, como pudimos comprobar en el curso 2019-20, concretamente durante el período febrero-mayo de 2020 como consecuencia del COVID19.

Del análisis global de indicadores sobre acceso y matriculación se desprende que las plazas ofertadas y contempladas en la memoria son suficientes para atender la demanda actual existente del Grado de Administración y Dirección de Empresas.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

La coordinación docente en general es imprescindible para garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios y para asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo que debe invertir, evitando así una sobrecarga de trabajo. Esta coordinación recae fundamentalmente en la figura del/la coordinador/a de asignatura, que elabora la guía docente, estableciendo la distribución temporal de contenidos teóricos y prácticos en colaboración con el profesorado que participa en la asignatura, y realiza una supervisión continua del cumplimiento de la planificación. Asimismo, es también responsabilidad del/la coordinador/a del grado, quien revisa las guías docentes para evitar solapamientos y/o sobrecarga de trabajo para el alumnado. Asimismo, el centro ha implementado un procedimiento al objeto de optimizar la coordinación de la actividad académica del estudiantado mediante la implantación de un sistema formal de coordinación vertical y horizontal y el establecimiento de una comunicación fluida con los/as coordinadores/as de las asignaturas, mejorando la organización y temporalización de las actividades de evaluación del alumnado (<https://economicas.uca.es/coordinacion/>).

Concretamente, la coordinación de la formación teórica y práctica del conjunto de *actividades formativas* a desarrollar por cada asignatura, se realiza a través de: clases teóricas, con las cuales, el alumnado adquiere los conocimientos básicos; clases prácticas y seminarios, donde los alumnos participan, de manera activa, en diferentes actividades y discusiones aprendiendo a realizar con precisión simulaciones empresariales que pueden encontrarse en la vida real; trabajos individuales y en grupo, en los que a partir de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, los estudiantes demuestran ser capaces de desarrollar diversos estudios de casos, informes, entregables, etc.; y, tutorías, que dan apoyo individualizado y grupal asegurándoles la transmisión de conocimientos y permitiéndoles un seguimiento continuo en el proceso de formación.

En dicha coordinación, la *planificación y programación semanal* (https://economicas.uca.es/horarios_seleccion_sede/) de todas las materias es de vital importancia, ya que se recoge, de manera detallada, las actividades formativas obligatorias que durante el curso académico, se dedicarán a la obtención de conocimientos teóricos, desarrolladas en un grupo que acoge a todos los estudiantes y, aquellas destinadas al desarrollo de casos prácticos (role play, estudios de caso, análisis contables, programas informáticos, etc.), para lo que se realiza la división del grupo teórico en dos/tres subgrupos prácticos. Así pues, esta planificación y programación semanal también pretende distribuir equitativamente la carga de trabajo semanal del alumnado.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con la coordinación docente (P04-ISGP 10. Anexo I de este Autoinforme), los datos ponen de manifiesto que el alumnado percibe una buena coordinación en los tres campus con valores similares a los del centro.

Desde la coordinación del grado, se realiza durante el curso académico reuniones de coordinación en todas las sedes con ambas partes (alumnos y profesores) con el fin de trabajar y mejorar aquellos aspectos que inciden en la coordinación (<http://bit.ly/3Hx9pLC>).

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Cádiz se oferta actualmente junto con otros dos grados, el Grado en Finanzas y Contabilidad (Fyco) y el Grado en Derecho. Así, el Doble Grado ADE y Derecho se imparte en la Facultad de Derecho (Campus de Jerez), el Doble Grado ADE y FYCO se imparte en la misma Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En relación a la estructura de esos dobles títulos y su implantación, es necesario tener en consideración que la UCA tiene una *normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	11/59



La información general sobre estos dobles títulos, asignaturas implicada en cada uno de ellos, así como la propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/2019):

- Doble Grado ADE y FYCO (<https://economicas.uca.es/doble-grado-ade-fyco/>): Tiene un itinerario de 312 créditos en 5 cursos académicos. Esta titulación permite al estudiantado finalizar sus estudios con la obtención de la Mención en Negocios Internacionales (optativa en el caso de los estudiantes de Grado en ADE) y la Mención en Fiscalidad (optativo en el caso de los estudiantes de Grado en FYCO).
- Doble Grado ADE y Derecho (<https://economicas.uca.es/doble-grado-ade-derecho/>): El plan de estudios consta de una carga lectiva total de 387 créditos, distribuidos en seis cursos académicos, en los que se compatibilizan asignaturas de los dos grados, junto con los Trabajos de Fin de Grado de cada titulación.

Puntos Fuertes:

- Elevada satisfacción del alumnado con la coordinación docente

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda tomar medidas para promocionar la movilidad internacional saliente, sobre todo en el campus de Algeciras.</i>	Acción de mejora: El equipo decanal pondrá en marcha una Actuación Avalada específica encaminada a la elaboración y distribución de materiales digitales que promuevan tanto la difusión como la mejora de la gestión de la documentación requerida en los programas de movilidad internacional.
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda mejorar la traducción al inglés de la información relevante para el estudiante entrante (guías docentes, etc.)</i>	Acción de mejora: El centro solicitará a la Dirección de Política Lingüística lectores/as para que entre sus tareas realicen una revisión de la traducción de la información relevante para el estudiante entrante y traduzca aquella que todavía está en español
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda instar a los profesores a utilizar una bibliografía más reciente y adaptada a las nuevas exigencias de la economía.</i>	Acción de mejora: Comunicación al profesorado coordinador de las asignaturas: Cuando se abra el plazo para la elaboración de los programas docentes de las asignaturas se enviará correo electrónico específico al profesorado coordinador de las asignaturas para que revisen la bibliografía recomendada, y si es necesario que la actualicen para adaptarla a las nuevas exigencias de la economía.

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en distintos departamentos. En concreto, el Grado en ADE cuenta con profesorado perteneciente a once Departamentos diferentes: Economía General, Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e inglesa, Matemáticas, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Mercantil y Marketing y Comunicación. Personal que, como se refleja en la memoria se considera "idóneo para impartir la Titulación" en todas sus sedes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En el apartado 6 Anexo 1 de la memoria (página 141), se especifican datos correspondientes al profesorado que constituye el personal académico disponible, aportándose información sobre su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora (<http://bit.ly/3DcPvCL>). Este personal académico permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten.

Los datos sobre la evolución del personal académico ("*ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título*" - <http://bit.ly/3kirKMD>) que ha impartido el Grado en ADE en el curso 2021-22 reflejan que, en términos generales los datos no han cambiado mucho del curso anterior al que estamos analizando. Sin embargo, si hacemos una retrospectiva desde el curso 2017-18 (que es el primero que aparece en la tabla), en lo que respecta, al grado de doctor

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	12/59



del profesorado se ha incrementado de un 54,02% (curso 2017-18) a un 66,67% (curso 2021-22). Otro dato a resaltar es que todas las figuras contractuales con vinculación permanente han aumentado el número de profesorado y el porcentaje con respecto al total de profesorado. Esto repercute en una mayor estabilidad en el profesorado que participa en el título. La evolución del personal académico, en lo que se refiere a la experiencia investigadora (número de sexenios) también ha sido muy significativa puesto que se ha pasado de 50 sexenios en el curso 2017-18 a 86 sexenios en el curso 2021-2022. Igualmente, un grupo significativo de profesores pertenecen a grupos/proyectos de investigación competitivos. Estos datos ponen de manifiesto la elevada adecuación del profesorado participe en el Título, que posibilitarán con su experiencia docente y su clara vocación investigadora alcanzar el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en la memoria verificada.

No obstante, a pesar de los datos mostrados anteriormente, durante el curso 2021-22 (concretamente el 25/03/2022) se recibe por parte de la DEVA el informe provisional de la renovación de la acreditación del Grado en ADE. En dicho informe se indica la siguiente modificación: "Se debe garantizar que el número de profesorado estable es el adecuado para el desarrollo del programa formativo en el campus de Algeciras".

La coordinación del título, en el informe de alegaciones del informe provisional, indica: "Según el artículo 13-5 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, son los departamentos los que asignan la docencia entre su profesorado (<https://bit.ly/38eoK55>). Igualmente, el punto sexto de la Resolución UCA/R72REC/2019, de 12 de julio, establece las funciones del Vicerrectorado de Profesorado (<https://bit.ly/3K38INm>), entre las que se encuentran:

- El análisis y planificación de la plantilla del personal docente e investigador, buscando la adecuación estructural de la misma a las necesidades docentes e investigadoras de la Universidad de Cádiz en colaboración con el Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica. Plan de generación de plazas de personal docente e investigador según las necesidades de los departamentos. Organización de los concursos de acceso.
- La planificación y desarrollo de políticas de estabilización y promoción de la plantilla docente e investigadora.

Así pues, por una parte, son los órganos de los Departamentos los que realizan la asignación docente de acuerdo con los criterios recogidos en los Reglamentos de régimen internos y los establecidos con carácter obligatorio en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y por otra, el Vicerrectorado de Profesorado decide las plazas para la estabilización de plantilla de cada campus a petición de los departamentos. Asimismo, desde el Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica también pueden contribuir a la estabilización de las plantillas asignando becas de investigación. Estas funciones, como se han indicado anteriormente no son competencias del centro, si bien éste es responsable del mismo y encargado de dinamizar un espacio de diálogo entre los responsables con competencias para diseñar e implementar un plan de acción que garantice que el profesorado del título en el campus de Algeciras sea estable.

Fruto de la preocupación constante del equipo rectoral y el equipo decanal sobre este asunto, la Vicerrectora de Planificación, Evaluación y Calidad convocó una reunión el pasado 6 de abril de 2022 con los responsables del Centro/Título y los directores de Departamento con mayor docencia en el título. En dicha reunión, se acordaron una serie de actuaciones que se pueden consultar en el acta de la reunión (<http://bit.ly/3wGwYju>) y que son las siguientes (incluidas en el Plan de Mejora):

- 1) Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado agilizar la aprobación de la modificación del reglamento sobre adscripción de centros.
- 2) Revisión Reglamentos Internos de los Departamentos, por parte de la Secretaría General para la interpretación de la regulación de la asignación docente.
- 3) Crear una Comisión delegada de la CGC del centro, donde esté representado el centro y los departamentos implicados en la docencia a fin de analizar los reglamentos internos de los departamentos, así como la situación de sus plantillas, para la elaboración de un plan de actuación que asegure la asignación de la docencia en un horizonte temporal, a medio plazo, de un 40-50% de profesorado permanente en el título en su sede de Algeciras.

Con respecto a la primera de las actuaciones, se solicita al Vicerrectorado de Profesorado que indiquen la situación en la que se encuentra el nuevo Reglamento de Adscripción del PDI. El Vicerrectorado, en un mail, indica que dicho Reglamento se aprobará en el próximo curso 2022-23 (<http://bit.ly/3JloYHv>). El nuevo Reglamento de Adscripción tendrá unos condicionantes más rigurosos con el objetivo de que el compromiso de vinculación de docentes con cada campus sea real y efectivo.

Con respecto a la segunda actuación, la Vicerrectora de Planificación, Evaluación y Calidad indica que se solicitará a Secretaría general la revisión de los reglamentos internos de los departamentos para establecer la posibilidad de asignación de docencia de los departamentos.

Con respecto a la tercera actuación, el centro se pone en contacto, por mail (<http://bit.ly/3DkNXH9>), con todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Administración de Empresas, informándoles que se va a proponer a la Comisión de Garantía de Calidad la creación de una Comisión Interdepartamental – Facultad para tratar la problemática relativa a la estabilidad del profesorado que imparte la docencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas en el Campus de Algeciras. Se les indica también que, tras la aprobación de la creación de la Comisión de Garantía de Calidad, se les convocará para una próxima reunión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	13/59



Se convoca la Comisión de Garantía de Calidad el pasado 19 de abril de 2022 para aprobar, si así lo consideraban oportuno sus miembros, la creación de una Comisión Interdepartamental-Facultad. Se expusieron las causas por las que es necesaria dicha comisión y las funciones y el propósito que tendría. Se aprobó por asentimiento su creación (<http://bit.ly/3HFW5nZ>). A raíz de la creación de la Comisión, el centro se puso en contacto con todos los departamentos implicados en la docencia del Grado en Administración de Empresas, informándoles de la creación de la Comisión Interdepartamental-Facultad y se les convoca a la primera reunión de dicha Comisión para el 22 de abril de 2022 (<http://bit.ly/3wHMTJM>). En esa primera reunión, como se puede consultar en el acta (<http://bit.ly/3JpM8wl>), en primer lugar, el Decano expone con profundidad la problemática que incumbe a la comisión. A continuación, propone un plan de trabajo a seguir por la comisión, que consiste en establecer la proyección de las plantillas del campus de Algeciras de los distintos departamentos a través de un análisis cualitativo de su profesorado, con fin de determinar la futura estabilización del profesorado en un horizonte temporal inicial a tres años y a más a largo plazo para alcanzar una mayor estabilidad.

Se acuerda que cada departamento comunicará su proyección para debatirla en la próxima reunión de la Comisión Interdepartamental-Facultad, en la que se invitarán al Vicerrector de Profesorado, Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica y Vicerrectora de Planificación, Evaluación y Calidad. Algunos/as de los/as directores/as de departamento, asistentes a la reunión, adelantan que entre la plantilla de profesores/as de su departamento que imparten docencia en Algeciras hay algunos/as que están en condiciones de estabilizar su situación laboral. Algunos/as porque ya tienen acreditaciones para figuras contractuales con vinculación permanente, otros/as porque están realizando la tesis doctoral, etc.

Al finalizar la reunión, se alude de nuevo, a la importancia del compromiso de los departamentos para que la plantilla de profesorado de Algeciras vaya progresivamente teniendo más estabilidad.

Adicionalmente, queríamos indicar que, aunque la estabilidad del profesorado se identifica con figuras con vinculación permanente tanto laboral como funcionarial (Profesor Contratado Doctor, Titular de Universidad, Titular de Escuela y Catedrático) es importante resaltar que la plantilla actual de profesorado en el campus de Algeciras es estable desde el punto de vista de la continuidad en el tiempo en la docencia en el Grado en ADE (algunos/as con más de una década de experiencia). Son personas muy comprometidas, con gran experiencia y una valía profesional excelente como muestran los indicadores del alumnado con respecto a la satisfacción con la docencia y con el título, que garantizan que el título alcance la máxima calidad. Además, la gran mayoría están investigando para poder optar a figuras universitarias más estables.

Otro aspecto que, desde el punto de vista del centro, es importante resaltar es que las asignaturas tienen en todos los campus un único/a profesor/a coordinador/a que, en la mayoría de los casos, es profesorado con vinculación permanente. El profesorado coordinador de cada asignatura asegura que el programa formativo se imparte en las mismas condiciones y la misma calidad en los tres campus (Algeciras, Cádiz y Jerez), a través de la coordinación horizontal. Y, además, es visado por la coordinación del título a través de la coordinación del título.

Desde el centro, solicitamos que esta modificación se considere como recomendación puesto que no se puede solventar en un corto plazo, aunque se está trabajando para solventarlo a la mayor brevedad posible. En el Plan de Mejora están registradas todas las acciones de mejora indicadas anteriormente”.

En el informe final de renovación del título del Grado en ADE de fecha 25/06/2022, la DEVA atiende nuestra solicitud de considerar como una recomendación la anterior modificación.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	14/59



La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado (<http://udinovacion.uca.es>). Como complemento al programa formativo del Vicerrectorado competente, desde el Centro se ofrece cada curso académico, un programa diverso y amplio, consistente en un conjunto de jornadas, seminarios y eventos específicos (v.gr. IX Jornada de Metodologías y Prácticas docentes, Educando en igualdad en la Facultad de CC EE y Empresariales: Diversidad afectivo-sexual y de género en el aula, Diseño de intervenciones Nudge en el proceso de enseñanza-aprendizaje) (<http://bit.ly/3ikhCJk>). Asimismo, el BEF (Bilingual Education Framework) de la Facultad liderado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad viene organizando actividades formativas desde 2017 orientadas a la formación en inglés para la docencia bilingüe y en la metodología AICLE, tal como puede verse en su página web (https://economicas.uca.es/bef-act_form_profesorado/). Esta formación adicional, permite ajustar el programa ofertado por la UCA, a las necesidades formativas del profesorado de la Facultad.

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

Como se puede apreciar en el Anexo 1, el grado de participación del profesorado en las actividades formativas (ISGC-P05-02) en el curso 2021-22 ha bajado, aunque son valores aceptables y similares a los del centro. En cambio, la participación del profesorado en Proyecto de Innovación Docente y mejora docente (ISGC-P05-03) ha incrementado su valor con respecto al curso académico anterior, estando generalmente en línea con el valor del centro. Acciones que pueden decirse han repercutido positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04), ya que se sitúa en niveles altos (4,3 sobre un máximo de 5 puntos).

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Considerando que participación en el programa DOCENTIA es voluntaria y se solicita cada 5 años, los resultados de dicha participación es más que aceptable (ISGC-P05-05) y superiores a la del centro, obteniendo el 78,57% de los presentados una calificación de Excelente y el 21,43% la calificación de Favorable.


4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

Para explicar los procedimientos de asignación de temas de TFG, es decir, los pasos que un estudiante debe dar para elegir un tema y poder realizar la defensa de su TFG, es importante distinguir si el estudiante se matricula por primera vez en la asignatura o es su segunda o posterior matrícula. Igualmente, si se encuentra en el segundo caso, debe distinguirse también si el estudiante quiere continuar con un tema que previamente se le había asignado. En concreto los procedimientos son los siguientes (https://economicas.uca.es/tfg_estudiantes/):

PRIMERA MATRÍCULA

**** ASIGNACION DIRECTA.-** Tal y como aparece en el Reglamento del TFG en su artículo 3.1, apartado c): El estudiante podrá proponer un tema a un profesor y/o Departamento que podrá estimarlo para su inclusión en la oferta de TFG tras el visto bueno del Coordinador del TFG y/o la Comisión de Trabajo Fin de Grado. Para ello deberá rellenar y entregar el impreso 1, que puede descargarse en el enlace establecido en el campus virtual de la asignatura.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	15/59



**** ASIGNACION INDIRECTA.-** Tal y como aparece en el Reglamento del TFG en su artículo 3.2, apartado a): “Cada estudiante elegirá diez temas o líneas temáticas de entre las ofertadas por la Titulación, indicando el orden de preferencia en el impreso correspondiente a tal efecto (Impreso 2)”. Estos temas o líneas temáticas se ofrecen en el campus virtual de la asignatura. Para poder optar a uno de los temas ofertados, el estudiante deberá rellenar el impreso 2 y adjuntar una copia de su expediente académico en formato pdf en la entrega de tareas que se habilitará en el campus virtual de la asignatura.

El criterio para asignar temas es el establecido en el Reglamento del TFG en su artículo 3.2, apartado b): “Número de créditos superados y el expediente académico del alumno como factor discriminante en caso de igualdad, pero siempre garantizando el derecho a la realización de un TFG a todo alumno que se encuentre matriculado en la asignatura.”

Una vez asignados los temas, el coordinador de los TFG publica una lista de asignación en el campus virtual de la asignatura y los estudiantes deberán contar con los tutores asignados para comenzar a planificar el desarrollo del TFG.

SEGUNDA O POSTERIOR MATRICULA

**** RENOVACION.-** Tal y como aparece en el Reglamento del TFG en su artículo 3.1, apartado d): Si al finalizar el curso académico correspondiente el TFG no se hubiera desarrollado el estudiante podrá renovar el tema por acuerdo expreso entre el estudiante y el tutor, e informando al Coordinador del TFG (Impreso 3).

Las fechas previstas para la renovación están recogidas en el calendario de procesos y aparecerán igualmente publicadas en el campus virtual de la asignatura.

Por tanto, se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs y en su caso, la oferta por parte del profesorado. El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Respecto a la satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG (*P04-ISGP 11 Anexo I de este Autoinforme*), este indicador ha seguido un comportamiento paralelo al de los valores del Centro y bastante homogéneos entre sedes. En este sentido, con el fin de mantener y, si es posible mejorar tal indicador, se mantienen las actividades informativas y formativas relativas a competencias como la comunicación oral o el comportamiento ético organizándose cada año las Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas pertenece a uno de los cuatro grandes departamentos del centro, al considerarse las áreas más afines al plan de estudios y siempre perteneciente a la sede en la que el/la alumno/a esté matriculado/a. El tutor es el responsable de la evaluación de la formación adquirida por el estudiante en práctica. Para ello realizará, al menos, tres sesiones de tutoría con el estudiante en prácticas: una al comienzo, otra cuando se haya desarrollado la mitad de la práctica y otra al final.

En el anexo III apartado 2, aparece el listado de profesorado que supervisa las prácticas externas, todos/as son docentes a tiempo completo y se encuentran representadas las diferentes categorías académicas que coexisten en el centro. El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs.

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) en el curso 2021-22, se mantiene (con respecto al curso anterior) en niveles muy altos (4,3 sobre un máximo de 5 puntos), provocado por, como se comentaba anteriormente, la formación constante del profesorado, su implicación en los proyectos de innovación y mejora docente y en sí la actuación docente.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En lo que respecta a la satisfacción del PDI con el título, se aprecia que el indicador ISGC-P07-03 en el curso 2021-22 es moderadamente alto, alcanzando valores superiores a 3,9 sobre 5 puntos en los tres campus.

Atendiendo a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01 relativo a la satisfacción del PDI con el título (<https://bit.ly/3ji4Zt5>), estos resultados se relacionan con tres aspectos esenciales, que serían: en primer lugar, aquellos relacionados con la organización y desarrollo de la docencia, donde se ha obtenido una puntuación en el curso 2021-22 en torno a los 4,15 puntos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	16/59



(4,14 Algeciras; 4,14 Cádiz; 4,44 Jerez); en segundo lugar, los aspectos relacionados con los recursos e infraestructuras, que muestran una puntuación media superior a los 4,2 puntos (4,22 Algeciras; 4,21 Cádiz; 4,37 Jerez); en tercer y último lugar, estaría la satisfacción del PDI con el alumnado, con puntuaciones en torno a los 3 puntos (3,54 Algeciras; 3,04 Cádiz; 3,02 Jerez), siendo la cuestión relacionada con los conocimientos previos del alumnado una de las cuestiones peor valoradas por el profesorado.

Puntos Fuertes:

Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 5:</i> Se recomienda garantizar que el número de profesorado estable es el adecuado para el desarrollo del programa formativo en el Campus de Algeciras	Acción de mejora: 1) Nuevo Reglamento de Adscripción para que el PDI que tenga docencia en Algeciras se mantenga adscrito a dicho Campus 2) Revisión Reglamentos Internos de los Departamentos (criterios de asignación de docencia) 3) Creación Comisión Interdepartamental-Facultad

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

El Grado en ADE es una oferta docente de la Rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas que se desarrolla en tres campus de la Universidad de Cádiz: la Facultad de CC.EE. y Empresariales en Cádiz, la Facultad de Ciencias CC.EE y Empresariales en la sede de Jerez, situada en el Campus Universitario de la Asunción y los Edificios de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) e I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras. En la página web del centro están disponibles videos sobre las instalaciones en las que se imparte la docencia (<https://economicas.uca.es/informacionfac-inf/>). Notables instalaciones docentes y de servicios, que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad. En el campus de Cádiz, la Facultad se aloja en el emblemático antiguo Hospital de Mora, construido en 1903 y reconstruido e inaugurado en el año 1997, con una superficie útil de 17830 m². En concreto, cuenta con dos grandes módulos separados por un amplio patio central. En el **módulo 1**, se localizan 28 aulas, cuyo tamaño y distribución se ha ido ajustando al desarrollo de las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Así, pueden encontrarse, por un lado, aulas grandes (con capacidad para 125 estudiantes) donde se imparten las clases teóricas y tutorías colectivas, y, por otro, clases más pequeñas (con capacidad para 30-45 estudiantes) donde se llevan a cabo las clases prácticas. Además, cuenta con 4 aulas de informática (incluido un laboratorio de idiomas). En este módulo también se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas, la Biblioteca, la copistería, la delegación de estudiantes, una sala multiusos y un espacio abierto para que los alumnos puedan trabajar en grupo y estudiar. En el **módulo 2** se encuentran, fundamentalmente, 2 aulas de informática, 4 aulas para másteres, los despachos de profesores y espacios para los servicios de la Facultad (4 salas multiusos, 1 Aula Magna, 1 sala de conferencias, cafetería y los despachos de los gestores de los Departamentos y Decanato). Este módulo alberga igualmente diferentes salas de reuniones, disponiendo un par de ellas de un sistema de videoconferencias que permite establecer comunicación con otras facultades y dependencias universitarias sin necesidad de requerir la presencia física y, en consecuencia, movimientos y traslados del personal. Por todo ello, puede decirse que la infraestructura disponible es adecuada para el adecuado funcionamiento del Título. Por último, en el patio central, amplio espacio al aire libre que une los dos módulos, se alberga el Salón de Grados, el acceso a los despachos para los profesores de idiomas, la asociación estudiantil AIESEC, asociación Adelante y los gestores de biblioteca.

En la sede de Jerez, el Campus se sitúa en la Avenida de la Universidad y cuenta con una superficie de 35.000 m². Su estructura se divide en siete edificios, además de una zona deportiva. El primero de los edificios, el Aulario, consta de un sótano en el que se encuentran las plazas de aparcamiento reservadas para los alumnos del Campus, una planta baja en la que se halla la conserjería del aulario, 13 aulas de diversa capacidad, una Oficina de Relaciones Internacionales, una Oficina de Voluntariado y la copistería. La primera planta cuenta con 17 aulas, así como con la oficina destinada a gestionar todo lo relacionado con el Aula de Mayores en el Campus de Jerez. Por último, en la segunda planta se encuentran dos laboratorios de idiomas, cinco aulas de informática y un aula de tele docencia. En relación al Edificio Multiusos, consta de 8 seminarios de una capacidad aproximada de 40 alumnos y dos aulas de informática, además de despachos para el profesorado. El segundo edificio, el Edificio de Despachos y Seminarios, cuenta con un sótano en el que se encuentran las plazas de aparcamientos reservadas al profesorado, una planta baja en la que se sitúa la Dirección de Sede de la Facultad de Económicas en el campus, y dos plantas en las que se encuentran los despachos del profesorado, diversas salas de seminario dotadas con el mobiliario adecuado para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos, y dos salas de juntas. Por su parte, el Edificio de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	17/59



Servicios Comunes acoge la secretaría del campus, el servicio de deportes y la cafetería entre otros. El cuarto de los edificios es el destinado a la Biblioteca. En él se encuentran además unas salas de estudios para los alumnos así como salas para cursos ofrecidos por el servicio de bibliotecas y pequeños espacios que los alumnos pueden reservar para la realización de trabajos en grupos. También existe una zona de descanso para los alumnos. El quinto edificio es denominado Edificio Multiusos, que consta de 8 seminarios de una capacidad aproximada de 40 alumnos y dos aulas de informática, además de despachos para el profesorado. El sexto de los edificios es el del INDESS (Instituto Universitario para el Desarrollo Social Sostenible) que cuenta con numerosos espacios destinados a los miembros del citado instituto. El sexto y último de los edificios es el Complejo Deportivo que cuenta con sala de máquinas y piscina cubierta entre otros. Hay proyectado un nuevo edificio correspondiente a un segundo aulario, cuyas obras están en proceso de licitación.

En la sede de Algeciras, hasta el final del curso 2018-19, los 4 cursos de la Titulación no se encuentran ubicados conjuntamente, sino que los grupos correspondientes a primer y segundo curso se ubican en el edificio de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) y los grupos de tercer y cuarto curso en el edificio I+D+i. Desde el inicio del curso 2019-20, todos los cursos del Título se desarrollan en la EPSA (<https://bit.ly/3hU3Km3>). La mayor parte de la docencia se desarrolla en dos de las aulas más grandes del edificio, siendo estas las aulas: A0.7 (174 plazas), A0.8 (174 plazas) y A0.9 (106 plazas). Adicionalmente, los desdobles de grupos de teoría se realizan en el aula A1.4, con una capacidad de 97 plazas. El uso de estas aulas permite que incluso con restricciones de aforo, como las que se han dado recientemente debido a la COVID-19, se disponga de aulas de gran capacidad y bien ventiladas. Además de las aulas de teoría, el Título tiene a su disposición 3 aulas de informática del edificio (I2.1, I2.2 e I2.3). Todas ellas cuentan con 24 equipos informáticos donde se instala cada curso el software específico utilizado en las asignaturas de la titulación. En este edificio se sitúan también la Sala de Estudio, Secretaría del campus, salón de actos, Delegación de Alumnos del Campus, copistería, cafetería y espacios abiertos para que los estudiantes puedan trabajar en grupo y estudiar. También se encuentran en este edificio despachos para los departamentos que imparten docencia en el título, así como un despacho para la Dirección de la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cabe destacar que el nuevo edificio de la biblioteca del Campus Bahía de Algeciras se ha construido en un edificio anexo al Edificio de la EPSA dentro de la misma parcela y están comunicados por una pasarela. Por otra parte, en el edificio de la Fundación Campus Tecnológico, localizado a 7 minutos a pie del edificio de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, proporciona espacios complementarios y adicionales de trabajo para alumnos y profesores del campus. En dicho edificio se ubica una sala de estudio para el alumnado, conserjería, sede de Delegación de Alumnos, copistería, cafetería, despachos para el profesorado, salas de reuniones, de conferencias, así como despachos para los grupos de investigación.

En relación a las aulas (de las tres sedes), es preciso señalar que están acondicionadas para facilitar el acceso a personas con discapacidad, con mobiliario y recursos tecnológicos apropiados para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las aulas cuentan con entradas de luz natural, con ventilación y disponen de un equipo (cañón, pantalla, ordenador portátil, altavoces) compatible con el material docente de los profesores y ponentes externos, lo que supone un punto esencial en la dinámica de las clases. Además de contar con medios audio visuales completos y conexión Wifi, debido a la situación sociosanitaria provocada por el Covid-19, antes de comenzar el curso 2020-2021 las aulas se dotaron de un sistema de webcams que facilitarían la docencia multimodal.

2.- Descripción de recursos y servicios.

En lo que respecta a los recursos y servicios de que se dispone para la impartición del Título (en sus tres sedes) cabe mencionar:

a) Biblioteca.

El *Campus de Cádiz*, cuenta con 4 Bibliotecas, repartidas entre 4 centros, a las que pueden acceder toda la comunidad UCA. Concretamente, para las necesidades documentales de los usuarios adscritos al título del Grado en ADE, está la *Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas* (ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, C/ Enrique Villegas Vélez, nº2). Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo, Aula de Formación, Espacio de Aprendizaje, y Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a la Facultad de Ciencias del Trabajo. Sirve de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Cuenta con una Superficie de 1.30 5m², 365 Puestos de lectura, 1.952 Estanterías libre acceso, y 25 Estanterías de depósito.

La Biblioteca de Campus de Jerez, cuenta con: 10 Salas de Trabajo, Espacio de Aprendizaje, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Es una biblioteca común, que da servicio a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. Las instalaciones de la biblioteca están distribuidas de la siguiente manera: Semisótano: Con un fondo de revistas superior a los 800 títulos; Planta baja: Sala de descanso, sala de formación y 24 Puntos de Acceso Remoto a Información y Servicios (PARIS); Planta primera: 72 puestos de lectura distribuidos en tres salas. También están ubicadas en esta planta la dirección, el proceso técnico y la sala de reuniones; Planta segunda: 72 puestos de lectura, 17 salas de trabajo dotadas con equipos informáticos. En esta planta está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. También podemos encontrar fondos especializados en Derecho Marítimo donados por Rodríguez Carrión; Planta tercera: Centro de Recursos Digitales. Además, el fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	18/59



La Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras, es un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad, a las que pueden acceder todo nuestro alumnado.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>). En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en ADE, teniendo cada una de ellas un campus virtual específico.

En el siguiente enlace se encuentra un informe de las estadísticas de utilización del campus virtual en la titulación del Grado en ADE: <http://bit.ly/3KRWd5Y>

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

En relación a las quejas y reclamaciones recibidas (ISGC-P07-11), en lo que respecta al Grado en ADE y en relación a las solicitudes tramitadas durante el curso 2021-22, los datos indican que son prácticamente inexistentes en las tres sedes (no alcanzan el 0,45%). Lo mismo ocurre con el número de incidencias docentes recibidas (ISGC-P07-12), el porcentaje es también muy bajo. En cuanto a los factores positivos, sugerencias y felicitaciones (ISGC-P07-13 y 14), también en las tres sedes se obtienen valores muy bajos.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento. Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	19/59



g) Portátiles de apoyo a la docencia.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con 6 ordenadores portátiles de apoyo a las titulaciones que se imparten en el centro y que se utilizan, por el profesorado, con el fin de cubrir aquellas deficiencias que puedan presentarse en el aula a la hora de acceder a distintos recursos de información y documentación.

h) Otros.

Finalmente, la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor. Igualmente, también están a disposición de la comunidad universitaria del título otros servicios centrales de la UCA como: área de informática, Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina para la Sostenibilidad, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Fruto de los esfuerzos realizados por el centro y la Universidad de Cádiz para ofrecer unas instalaciones acondicionadas para el tipo de docencia que se desarrolla y adecuadas a las exigencias de los usuarios, se observa en el curso 2021-22 una evolución positiva en los altos niveles de satisfacción de los estudiantes y profesorado en relación a los recursos materiales y las infraestructuras (ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10 respectivamente), sobre todo en los del profesorado que están por encima de 4,2 puntos sobre 5 en las tres sedes. El esfuerzo que en este sentido se viene realizando desde la implantación del grado por parte del Centro y de la Universidad por dotar al Grado en Administración y Dirección de Empresas de todo lo necesario para el correcto desarrollo de la docencia en sus instalaciones se verifica en el informe de acreditación del título (fecha 25/06/2022), en el que la comisión manifestó expresamente: *“Las instalaciones disponibles en los 3 campus pueden considerarse adecuadas”* (<http://bit.ly/3Xn4xhD>, página 6).

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

En la página web del título existe un apartado específico relacionado con la movilidad del estudiantado (https://economicas.uca.es/rel_int/). El curso 2021-2022 se caracteriza por una mejora extraordinaria en los resultados de la gestión de movilidad del título que se observan en primer lugar por el alto porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad. En el ámbito del alumnado entrante internacional (ISGC-P04-09), el porcentaje obtenido en el curso 2021-22 (31,85%) supera altamente el doble del porcentaje alcanzado el año previo (13,85%). En cuanto a las movilidades entrantes de carácter nacional (ISGC-P04-09), también se aprecia una mejora, pues las cifras pasan de un porcentaje algo por encima del 1,3% al 2,45% en el curso académico 2021-2022.

En la movilidad saliente, la mejora vuelve a ser sobresaliente tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En el terreno internacional es en el que se obtiene un incremento mayor, pues en el curso 2021-2022, se obtiene un porcentaje de movilidad que alcanza el 3,15% (ISGC-P04-09), con lo que se consigue una recuperación considerable de los años afectados más directamente por la pandemia, ya que en el curso 20-21, el porcentaje había sido de 1,54. En el terreno nacional (ISGC-P04-09), también ha habido un ascenso, aunque menos considerable ya que el porcentaje ha pasado de 0,34% en el curso 2020-21 a 0,35% en el curso 2021-22.

En lo relativo al grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional (ISGC-P04-015), tanto entrantes como salientes, no tenemos datos disponibles para el curso 2021-22, aunque la tendencia es estable.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Las prácticas curriculares, incluidas como asignatura optativa en el plan de estudios del Grado en ADE, tiene 12 créditos y una duración de 3 meses. En una misma empresa pueden realizar prácticas varias/as estudiantes, aun así, en el curso 2021-22, el número de empresas que nos ofrecieron prácticas (223) fue muy superior al número de estudiantes que solicitaron prácticas curriculares (111). Además, se tiene que tener en cuenta que algunas empresas ofrecen varias plazas simultáneamente y en su gran mayoría permiten prácticas no simultáneas, lo cual eleva el número de plazas ofertadas ostensiblemente. El listado de empresas que ofrecieron prácticas puede verse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3Data99>. El indicador ISGC-P04-08: *Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas*, refleja un valor de 1,24. Este dato se ha recogido de las ofertas publicadas en la plataforma de prácticas (gades.uca.es), sin embargo, es necesario explicar que se trata de una plataforma de gestión, no una plataforma de divulgación. Esto significa que permite la gestión de la práctica una vez asignada a un estudiante: aceptación, interrupción, ... pero no permite que los alumnos vean las ofertas, de este modo, el procedimiento llevado a cabo actualmente es que las ofertas llegan al Vicedecano de Prácticas, el cual las oferta al alumnado a través del campus virtual de la asignatura y, una vez cerrada con un alumno, se genera la oferta en la plataforma y se asigna. Solo un pequeño porcentaje de empresas crean la oferta directamente en la plataforma sin

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	20/59



seguir el procedimiento comentado, por ese motivo la ratio es ligeramente superior a 1, si bien la ratio real es significativamente superior.

Comenzando por la satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) se mantiene en valores muy altos, superando o con valores muy cercanos a 4,5 en las diferentes sedes. En la misma línea, o incluso superior, es el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas (ISGC-P04-13). Destacar el gran esfuerzo realizado por el Vicedecanato de Prácticas en empresa en mantener el contacto directo, rápido y eficaz con los tutores, solucionando los problemas que, debido a la implantación de la nueva plataforma de prácticas, iban surgiendo casi a diario. Fue necesario crear, en un período breve de tiempo, tutoriales con instrucciones claras y precisas como instrumento de ayuda para la gestión de las prácticas.

El resultado alcanzado en los indicadores debe ser valorado de manera muy positiva y se pone de manifiesto que las actividades realizadas dentro de los proyectos formativos han aportado a los estudiantes un valor añadido a su titulación, habiéndose cumplido todos los términos contenidos en el mismo por parte de la empresa. Podemos concluir que los valores de satisfacción se mantienen en valores altos, demostrando que, gracias al esfuerzo de tutores y el desempeño de los estudiantes, las prácticas curriculares han cumplido ampliamente su misión formativa y, por tanto, han seguido otorgando valor al paso de los estudiantes por este Grado. Lo que se manifiesta también en un alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas, en el curso 2021-22.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

En la siguiente tabla, se muestra el personal de apoyo que en el curso 2021-22 participa en la Facultad de CC.EE. y Empresariales, así como los recursos humanos comunes a todos los títulos.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	3	16,7%
		Funcionario de Carrera - A1	1	
	BIBLIOTECA	Laboral Fijo - Grupo III	3	38,9%
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	4	44,4%
		Laboral Eventual - Grupo IV	4	
		18	100,0%	
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,7%
		Laboral Fijo - Grupo II	4	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	25	57,5%
		Funcionario de Carrera - A2	29	
		Funcionario de Carrera - C1	127	
		Funcionario de Carrera - C2	1	
		Funcionario Interino - A1	2	
		Funcionario Interino - A2	23	
		Funcionario Interino - C2	99	
		Laboral Fijo - Grupo I	3	
		Laboral Fijo - Grupo II	11	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo I	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	8	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	4	9,0%
		Funcionario de Carrera - A2	9	
		Funcionario Interino - A2	8	
Laboral Fijo - Grupo II		1		
Laboral Fijo - Grupo III		21		
Laboral Fijo - Grupo IV		3		
		Laboral Eventual - Grupo IV	6	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	21/59



CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	1,0%
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	16	7,2%
	Laboral Fijo - Grupo IV	9	
	Laboral Eventual - Grupo IV	17	
	Funcionario de Carrera - A1	1	
DEPORTES	Laboral Fijo - Grupo I	2	3,3%
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	7	
	Laboral Eventual - Grupo IV	6	
	Funcionario de Carrera - A1	16	
	Funcionario de Carrera - A2	14	
INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - C1	5	8,4%
	Funcionario Interino - A1	1	
	Funcionario Interino - A2	7	
	Funcionario Interino - C1	3	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Funcionario de Carrera - A1	1	
	Funcionario de Carrera - A2	3	
INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Laboral Fijo - Grupo III	13	6,4%
	Laboral Fijo - Grupo IV	4	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo IV	12	
	Laboral Fijo - Grupo I	3	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo III	5	3,6%
	Laboral Fijo - Grupo IV	2	
	Laboral Eventual - Grupo II	3	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	7	
	Laboral Fijo - Grupo I	1	
PRENSA	Laboral Fijo - Grupo III	2	0,7%
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Fijo - Grupo I	3	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Laboral Fijo - Grupo I	1	0,3%
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
		581	100,0%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

En cuanto al PAS, los datos de los que se disponen demuestran que se ha ido incrementando el nivel de satisfacción global del PAS con el centro (ISGC-P07-04). Conforme a la información suministrada en el informe RSGC-P08-01, el personal de administración y servicios muestran su máxima satisfacción normalmente con los aspectos relacionados con los/as responsables académicos y usuarios/as (en torno a 3,9 puntos sobre 5). La puntuación mínima se la otorgan a los aspectos relacionados con la gestión del centro, con una puntuación media de 3,55 sobre 5 puntos.


5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

En el curso 2021-22 la docencia impartida ha sido totalmente presencial.

Puntos Fuertes:

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título
- Elevada satisfacción de los tutores académicos con las prácticas realizadas por el alumnado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	22/59



6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Cada asignatura del Grado en ADE tiene un Programa Docente (ficha 1B o también denominado Guía Docente) disponibles on-line (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1506>) donde se incluye, entre otras cosas, los resultados de aprendizaje que se alcanzarán una vez superada la asignatura. Estos resultados se corresponden con el nivel 2 de MECES, estando totalmente ajustados con la memoria verificada y con el perfil de egreso de la titulación, ya que, las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman el Plan de Estudios recopilan en su totalidad todas las competencias que en el Título se deben alcanzar.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

1.- Análisis de las actividades formativas.

En relación con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que, la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo, contribuyen al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretenden alcanzar, donde la implicación activa del alumnado se ha convertido en un aspecto primordial del proceso de aprendizaje de cada materia. Toda la información sobre las actividades se encuentra disponible en la página Web (<https://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=1506>), en la que se puede consultar el Programa Docente (fichas 1B) de cada asignatura, donde se explicitan desde las competencias a adquirir hasta los resultados de aprendizaje a alcanzar, pasando por el profesorado responsable de la docencia, la descripción de los contenidos, las actividades formativas previstas, el sistema de evaluación y la bibliografía recomendada, entre otros aspectos. Información que, anualmente, es revisada y validada por los/as coordinadores/as de asignaturas, visada por la Dirección del Departamento y finalmente, visadas por el Coordinadora del Título verificando así que todo está correcto y conforme a la memoria vigente del título (<https://bit.ly/3zfNmmu>). Es importante hacer constar que las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman el Plan de Estudios recopilan en su totalidad todas las competencias que en el Título se deben alcanzar. Así:

- Las clases teóricas desarrolladas en grupos “grandes”, con la totalidad de alumnado, permiten adquirir los conocimientos relacionados con las competencias específicas de cada asignatura (CE) o, dicho de otro modo, el marco conceptual que permitirá fundamentar la formación práctica. Si bien son clases magistrales, se ha de destacar su carácter bidireccional dada la interacción que se mantiene, continuamente, con el alumno con el fin principal de desarrollar su “capacidad de análisis” (CG1), “de razonamiento crítico” (CG14) y de adquirir un “compromiso ético” (CG15) que considere “la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales” (CG23), siempre sin olvidar la “motivación por la calidad” (CG22) que el desarrollo de cualquier actividad empresarial debe contemplar.
- Las clases prácticas llevadas a cabo en desdobles de grupos apoyan, de manera organizada y estructurada, el desarrollo de la evaluación continua, a través del conjunto de actividades formativas que toman como base primordial la realización de trabajos individuales y/o en grupo, a través de una amplia variedad de ejercicios. Por ejemplo: resolución de problemas, estudios de caso, presentaciones orales, desarrollo escrito de informes, cartas y correos electrónicos, investigación de mercado, análisis de estrategias empresariales e, incluso, la creación de una empresa ficticia. Multiplicidad de actividades que permite a los estudiantes aprender a: analizar casos considerando su gestión desde una perspectiva internacional (CG11), dada la importancia que un futuro directivo debe otorgar a la diversidad y multiculturalidad que define el entorno empresarial (CG13); buscar información, a través de fuentes diversas (CG5) para tomar decisiones (CG7), adaptarse a las nuevas situaciones que puedan surgir (CG18) y resolver aquellos problemas (CG4) que se presenten con varias alternativas de solución; perfeccionar la habilidad de comunicación oral y escrita (CG6) a través de presentaciones en clase y redacción de informes empresariales; así como, organizarse y planificarse (CG3) para presentar en tiempo y forma aquellos trabajos con fecha límite establecida desde el inicio del semestre. Todo ello tomando como base la importancia que desarrollar un conjunto de relaciones personales (CG12) tiene para trabajar, de manera adecuada, como un equipo (CG9), sobre todo, en aquellos que se caracterizan por una marcada interdisciplinariedad (CG10); siempre, sin perder de vista la trascendencia que requiere hacerlo con un notable espíritu emprendedor (CG21), de liderazgo (CG20) y creatividad (CG19). Resaltar que en este conjunto de actividades (trabajos individuales y/o en grupo) existe un grupo de asignaturas cuya evaluación continua se desarrolla en las aulas de informática, llevando a cabo análisis estadísticos, econométricos o búsquedas de datos para la creación de una empresa. De este modo, se trabaja y evalúa la adquisición de conocimientos de informática relativo al ámbito de estudio (CG2).
- El estudio autónomo del alumno estimula, como su propio nombre indica, su capacidad de aprendizaje autónomo (CG17) al dedicar un tiempo determinado a aprehender de manera independiente conceptos tratados en clase, además de adquirir la capacidad de ser responsable y mejorar su organización y planificación.
- El examen, ya sea oral o escrito, ha de desarrollarse en un tiempo limitado, lo que permite a los estudiantes prepararse para trabajar en entornos de presión (CG16), y lograr que dicha situación de tener un intervalo de tiempo establecido no enturbie sus resultados.
- Por último, las tutorías y seminarios, sirven de apoyo para interiorizar todos los conocimientos que toman como base las competencias específicas establecidas en el Título. En ellos se refuerzan conocimientos por parte del profesor, a través de conferencias de ponentes externos o, excepcionalmente, a través de salidas de campo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	23/59



Todo ello contribuye a la adquisición de competencias tan importantes como: comprender que la Gestión de Empresas es un área donde se adquieren conocimientos que no sólo se apoyan en libros de texto, sino también en la vanguardia del campo de estudio (CB1), por lo que han de tener la capacidad de interpretar datos y emitir juicios de índole social, científica o ética (CB3), transmitiéndolos a cualquier público (especializado o no especializado) (CB4); así como, ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos de una forma profesional (CB2) y emprender cualquier estudio que ramifique de los conceptos alcanzados (CB5). Destacar también que en la memoria del Título hay una competencia (CO1) que, dada su particularidad, sólo la desarrollan tres asignaturas del Título (Inglés, Francés y Gestión de Proyectos) que evalúan la comunicación oral y escrita en lengua extranjera.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso académico poniéndose a disposición de los diferentes grupos de interés a través del Programa (fichas 1B) y Guías Docentes disponibles en la página Web de la Facultad, así como en el campus virtual de cada asignatura. Un primer elemento a destacar es que en la memoria del Título existe un intervalo establecido, con una ponderación mínima y máxima para cada uno de los criterios que pueden conformar el sistema de evaluación de cada asignatura (examen, participación, trabajo individual, trabajo en grupo y actividades a través del campus virtual). Revisando las diferentes fichas 1B se advierte que, tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, las diferentes asignaturas han considerado, en gran medida, el uso de la evaluación continua como elemento formativo, utilizando todos los criterios posibles, en función de las particularidades de sus contenidos y objetivos, para la evaluación del alumno. Así, del total de asignaturas del grado (excluyendo TFG y prácticas de empresa): un 5% valoran el examen final con la calificación mínima posible del intervalo (2 puntos), un 30% con la máxima (8 o 9 puntos); aplicando la mayoría (el 65%) una ponderación de entre 4 y 7 puntos de la nota final. Otra cuestión importante es que la combinación de ponderaciones más frecuente es la de 60% (examen) + 40% (resto de criterios), lo que muestra que la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación en el grado en ADE, al recibir cada criterio un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Relativo a las competencias que se evalúan dentro de cada criterio cabe comentar que:

- Los exámenes se enfocan frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos del Título, así como a competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, la resolución de problemas, y trabajar en entorno de presión.
- Los criterios, con una participación más interactiva del alumno en el aula (fundamentalmente, los trabajos en grupo y actividades en el aula de informática), dirigen su evaluación a competencias tales como la capacidad de organización y planificación, recopilación de información a través de fuentes diversas, y, entre otras, la correcta exposición de ideas y argumentos.
- Los trabajos individuales y actividades a través del campus virtual buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria, valorando para el análisis de casos reales y simulaciones conocimientos, fundamentalmente, de informática relativos al ámbito de estudio.
- Y, dado que la adquisición de determinadas competencias como la motivación, iniciativa y espíritu emprendedor, requieren la asistencia y participación activa de los estudiantes en las diferentes sesiones, se considera, generalmente, su evaluación en los mencionados criterios.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora, se analizarán los siguientes indicadores académicos del curso 2021-22.

Para las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación (también denominada tasa de presentados) generales** se observa, en el curso 2021-22, un descenso en las tres sedes, con valores en línea con los del centro. La tasa de evaluación (o Tasa de presentados) vuelve a tener los valores de los cursos donde se han tomado medidas especiales por la pandemia de la COVID-19. Prácticamente ocurre lo mismo con las otras dos tasas, vuelven en general a los valores pre-pandémicos. La **tasa de eficiencia**, por su parte, ha experimentado un incremento con respecto al curso anterior. La **tasa de graduación** es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios. Esta tasa, en el curso 2021-22 desciende en las tres sedes en la misma proporción que baja en el centro. La tasa de graduación es baja en los tres campus, puede ser debido a que, por un lado, son bastantes los alumnos que se matriculan del Trabajo Fin de Grado y no lo realizan (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios), para poder continuar realizando prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular. De forma que, los alumnos alargan intencionadamente su etapa de estudiante universitario, en la medida en que pueden disfrutar de ciertos privilegios como estudiantes de cara a la realización de prácticas extracurriculares. Por otro lado, son numerosos los alumnos que están pendientes de la acreditación del nivel de inglés necesario para la expedición del título de Graduado. Todo ello, también afecta a la duración media de los estudios que como vemos en el indicador ISGC-P04-07 es superior a los 4 cursos académicos del Grado. En cuanto a la **tasa de abandono** (entendida como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título de grado el curso académico que acaba de finalizar y que no se han matriculado ni en ese curso académico ni en el anterior), se aprecia un descenso en las tres sedes y también en el centro. Este descenso puede estar relacionado con la especial atención que desde el centro se está dedicando a esta preocupante situación (que es generalizada en los Grados de la rama de Empresa de toda España),

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	24/59



manteniendo un contacto más estrecho (si cabe) con el alumnado de primer curso para orientarles en los procesos de evaluación, dado que las asignaturas de carácter instrumental ubicadas en el primer curso del Plan de Estudios presentan peores tasas de rendimiento. Además, en el curso 2021-22 se ha llevado a cabo una actuación avalada (liderada por la coordinadora del Grado en ADE) para analizar con profundidad las causas del aumento de la tasa abandono y con el objetivo de mejorarla implementando actuaciones específicas. Una vez identificadas las causas y descritas las posibles actuaciones para mejorar la tasa de abandono, en el curso 2021-22 se ha solicitado y aprobado una actuación avalada para implementar dichas actuaciones.

Si hacemos un análisis más específico sobre las **tasas de rendimiento, éxito y evaluación (también denominada tasa de presentados)** de las asignaturas del Grado en ADE.

Asignaturas (2021/22)	Tasa de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados)			Tasa de éxito (créditos superados/créditos presentados)			Tasa de evaluación (créditos presentados/créditos matriculados)		
	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
PRIMER CURSO									
Primer Semestre									
Derecho Empresarial I	67%	53%	71%	73%	59%	81%	92%	89%	87%
Economía	15%	20%	19%	21%	24%	27%	74%	83%	70%
Introducción a la Economía de la Empresa	63%	68%	63%	71%	75%	74%	89%	90%	85%
Introducción a las Finanzas Empresariales	36%	40%	48%	46%	51%	58%	79%	79%	83%
Matemáticas	19%	35%	37%	21%	51%	41%	92%	69%	90%
Segundo Semestre									
Estadística	37%	32%	30%	68%	53%	55%	55%	60%	54%
Fundamentos de Contabilidad Financiera	37%	38%	47%	59%	54%	76%	63%	71%	62%
Historia Económica	22%	82%	37%	35%	99%	71%	64%	84%	52%
Introducción al Marketing	61%	74%	61%	76%	84%	75%	80%	88%	82%
Microeconomía	17%	13%	22%	29%	21%	49%	58%	61%	46%
SEGUNDO CURSO									
Primer Semestre									
Derecho Empresarial II	80%	84%	77%	87%	91%	80%	91%	92%	96%
Dirección de Marketing	86%	81%	92%	89%	92%	96%	97%	89%	96%
Estadística Avanzada	38%	42%	46%	60%	63%	78%	63%	67%	59%
Macroeconomía	35%	16%	35%	58%	30%	58%	60%	53%	60%
Contabilidad Financiera	34%	21%	45%	47%	31%	56%	73%	69%	80%
Segundo Semestre									
Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones Empresariales	39%	29%	62%	51%	46%	73%	75%	62%	85%
Fundamentos de Dirección de Empresas	53%	48%	47%	70%	63%	53%	76%	76%	88%
Habilidades Directivas	88%	83%	88%	97%	98%	96%	90%	85%	92%
Régimen Fiscal	35%	79%	35%	43%	88%	43%	82%	90%	82%
Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	37%	45%	41%	51%	62%	53%	73%	72%	78%
International Accounting and Auditing	50%	-	100%	100%	-	100%	50%	-	100%
International Managerial Skills	80%	-	100%	100%	-	100%	80%	-	100%
TERCER CURSO									
Primer Semestre									
Dirección Estratégica I	52%	48%	64%	54%	49%	68%	97%	97%	95%
Contabilidad de Gestión I	61%	60%	62%	64%	64%	68%	96%	94%	92%
Dirección Financiera I	69%	57%	49%	78%	71%	64%	89%	80%	76%
Inglés Aplicado a la Gestión de Empresas	80%	86%	90%	87%	97%	96%	92%	89%	93%
Francés Aplicado a la Gestión de Empresas	100%	83%	-	100%	95%	-	100%	87%	-
Entorno Económico Mundial y Nacional	78%	73%	90%	83%	77%	90%	94%	95%	100%
Dirección de Recursos Humanos I	83%	56%	50%	86%	59%	59%	96%	94%	85%
Segundo Semestre									
Dirección Estratégica II	41%	47%	58%	48%	51%	64%	86%	93%	91%
Contabilidad de Gestión II	65%	58%	62%	68%	60%	68%	96%	97%	91%
Dirección de Operaciones I	42%	30%	58%	48%	38%	59%	88%	77%	98%
Dirección Financiera II	41%	47%	36%	58%	71%	55%	70%	66%	67%
Econometría	50%	49%	50%	63%	63%	63%	79%	78%	79%
Applied Econometrics for International Business and Economics	79%	-	100%	85%	-	100%	93%	-	100%
English for International Business	88%	-	100%	100%	-	100%	88%	-	100%
CUARTO CURSO									
Prácticas de Empresa	92%	93%	93%	100%	100%	100%	92%	93%	93%
Primer Semestre									
Dirección de Sistemas de Información	97%	84%	96%	100%	93%	98%	97%	90%	98%
Dirección de Recursos Humanos II	99%	93%	92%	99%	100%	96%	100%	93%	92%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNV	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNV	Página	25/59



Dirección de Operaciones II	53%	37%	67%	59%	51%	76%	90%	73%	88%
Investigación de Mercados	94%	100%	96%	98%	100%	98%	97%	100%	98%
Gestión de Proyectos	96%	90%	100%	100%	100%	96%	100%	93%	100%
International Management of Family Business	77%	-	-	77%	-	-	100%	-	-
Segundo Semestre	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg	Cádiz	Jerez	Alg
Teoría y Política Económica	72%	68%	72%	77%	71%	77%	94%	96%	94%
Creación de Empresas	93%	93%	93%	94%	100%	100%	99%	93%	93%
Sociología	96%	88%	83%	100%	100%	100%	96%	88%	83%
Responsabilidad Social Empresarial	90%	88%	95%	100%	100%	100%	90%	88%	95%
Trabajo Fin de Grado	40%	40%	47%	100%	100%	100%	40%	40%	47%

Si se realiza un análisis más específico sobre la tasa de rendimientos, por curso del grado, se pone de manifiesto que:

1. Aquellas asignaturas que presentan las menores tasas de rendimientos se sitúan en el primer y segundo año académico del Plan de Estudios ADE, y son las que tienen un marcado contenido matemático y económico. Estos datos reflejan la necesidad de que los estudiantes de dicho grado posean una buena formación previa en estos aspectos para la correcta comprensión analítica y gráfica de los contenidos.
2. A partir del tercer curso, las tasas empiezan a superar en todas las asignaturas más del 40% de rendimiento, incluso en la mayoría se sitúan por encima del 60% de rendimiento. Esto se refleja en la obtención de aproximadamente más del 50% de éxito en todas las asignaturas cursadas, tanto en el primer como en el segundo semestre. Conforme avanzan los cursos, el nivel y la capacitación de los alumnos aumenta, reflejándose en el cuarto año, donde obtenemos tasas de éxito por encima del 70%, a excepción de Dirección de Operaciones II. Esto también se refleja en la tasa de rendimiento, superior al 90%, a excepción de Dirección de Operaciones II (Cádiz: 53%; Jerez: 37%; Algeciras: 67%) y el Trabajo Fin de Grado (Cádiz: 40%; Jerez: 40%; Algeciras: 47%). En lo que se refiere al TFG podría deberse a que, aquellos estudiantes que, aunque hacen matrícula una vez avanzado el curso, no se presentan por no haber superado el requisito de "tener aprobada todas las asignaturas obligatorias".
3. Y, aproximadamente, en un 70% de las asignaturas de la Titulación, más del 50% de los alumnos que las han cursado, las han superado. Cabe resaltar que aquellas asignaturas cuya tasa de rendimiento han alcanzado los valores relativos más bajos de la tabla, logran resultados que pueden considerarse altos, al hallarse dichas tasas muy próximas al meridiano de la escala (≈50%).

Con la tasa de éxito y evaluación se advierte que los resultados son muy parecidos. Los datos que muestran la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número de total de créditos presentados (tasa de éxito) también es creciente aprobando los estudiantes, aproximadamente, el 50% de las asignaturas a las que se presentan en primer curso, 65,3% en el segundo, 73% en el tercero y 93,36% en cuarto. Todo ello, directamente relacionado, con la tasa de evaluación que pone de manifiesto que el número de estudiantes evaluados respecto a matriculados y la ratio de créditos matriculados con los que "realmente" debían matricularse en el plan de estudios es considerablemente elevado. Esto es, los estudiantes del grado en ADE no abandonan las asignaturas de las que se han matriculado presentándose entre el 75 y 100% de las materias que se han matriculado, lo que además se fundamenta con que la escasa desviación que se observa entre los créditos que en el plan de estudios se establece deben realizar por curso académico, siendo la variación mayor en las asignaturas de carácter matemático (40% - 50% aproximadamente).

Resaltar que todos estos datos desagregados por asignaturas están disponibles para todos los grupos de interés en la plataforma creada al efecto (<https://sistemadeinformacion.uca.es/>) y que en el criterio 7 se analizarán con más detalle estos valores en comparativa con los establecidos en la memoria del Título, Centro y Universidad.

Igualmente, en el Anexo III de este autoinforme podemos encontrar información sobre las calificaciones de cada una de las asignaturas del título, así como las globales del título. En términos generales, no se presentaron a las asignaturas el 31%; el 14% fueron suspensos; el 29% aprobados; 17% fueron notables y un 4% matrícula de honor.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos Fuertes:

El número de estudiantes evaluados respecto a matriculados es elevado

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
-------------------	---------------------------	---

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	26/59



DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)		
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 6: Se recomienda enfatizar la necesidad de un mayor conocimiento de la lengua inglesa entre los alumnos desde los primeros cursos.</i>	Acciones de mejora: 1. Incorporación, en las Jornadas de Bienvenida al alumnado de 1º, de una sección específica en la que se les comunica de la necesidad de acreditar un B1 (o B2 en el caso de los alumnos de la mención impartida en inglés) así como su necesidad de dominar la lengua de los negocios para su futuro laboral. 2. Incorporación, en el nuevo Plan Director del centro, de una línea de actuación que promueva una mejora del nivel de inglés como lengua extranjera en el ámbito de los negocios. 3. Puesta en marcha de talleres de English Speaking Practice impartidos por lectoras de inglés para el apoyo y la mejora del dominio de la lengua inglesa del alumnado de la titulación.
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 7: Se recomienda profundizarse el conocimiento de herramientas ofimáticas en el alumnado.</i>	Acciones de mejora: Desde la coordinación del título se contacta con el responsable de la Unidad de Formación e Innovación Docente de la UCA solicitándole que ofrezcan cursos en abierto de herramientas ofimáticas. Ya ha habido un primer contacto con dicho responsable.
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 8: Se recomienda organizar visitas a empresas locales donde los alumnos puedan tener una visión real de las materias teóricas estudiadas</i>	Acciones de mejora: Actuación avalada para la mejora docente para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Conociendo el tejido empresarial de la provincia de Cádiz): 1. Visitas a empresas: Se realizarán visitas a empresas de la provincia de Cádiz para que el alumnado pueda ver in situ cómo llevan a cabo sus procesos. 2. Jornada con empresarios/as y mesa redonda: Organización de una jornada donde directivos/as de empresas expliquen el funcionamiento de sus empresas. La jornada también contará con un tiempo para realizar una mesa redonda entre los/as directivos/as y el alumnado.

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1.- Orientación Preuniversitaria.

Durante el curso 2021-22 la Facultad de CC.EE. y Empresariales ha colaborado activamente en todas las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación (<https://bit.ly/3a5ZfQe>), destinadas tanto al alumnado de segundo curso de Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior como a sus padres, con la finalidad de dar a conocer de forma detallada los títulos que se imparten, entre los que figura el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Además, el alumnado puede visitar un conjunto de stands, atendidos por personal de cada uno de los centros universitarios, donde se les aclaran dudas y resuelven cuestiones sobre los grados que se imparten en ese centro y se les facilita documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...) que les permite tener de manera explícita información acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios del grado en cuestión así como las salidas profesionales que podrán desarrollar. Estas jornadas suelen tener lugar en varias localidades de la provincia, a las que, de forma coordinada, suele acudir uno o dos miembros del equipo decanal, en el siguiente enlace se puede consultar el planning diseñado para acudir a estas jornadas, así como diferentes archivos con correos informativos, de agradecimiento e incluso una presentación que se lleva a estas jornadas para poder ofrecer información más actualizada (<http://bit.ly/3jmtB9E>). Para la celebración de estas Jornadas durante 2022, el Vicerrectorado de Estudiantes, en colaboración con los centros y los coordinadores de título rediseñaron los trípticos informativos sobre las diferentes ofertas académicas. En este sentido, se rediseñaron aquellos en los que participaba el Grado en Finanzas y Contabilidad (<http://bit.ly/3Hn3lUz>). Igualmente, para quienes decidan buscar información complementaria más allá de la que pueden encontrar en estas jornadas de orientación universitaria, y aprovechando la declaración del estado de alarma en 2020, se diseñó en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, un video sobre la Facultad y los títulos ofrecidos desde el centro (<https://youtu.be/cBjwgTnfpA4>), el mismo se utilizó en la presentación y se colgó en la propia web de la Facultad de CC.EE. y Empresariales.

Como complemento a las acciones que se desarrollan desde el Vicerrectorado y con el principal propósito de estimular los estudios de Economía y Empresa entre los jóvenes preuniversitarios, durante el curso 2021-2022, la Facultad, como miembro de la Asociación de Olimpiada Española de Economía (<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/>) celebró una nueva edición de la Olimpiada de Economía, a nivel provincial (<https://economicas.uca.es/olimpiada/>). Toda la documentación relacionada con esta XII Edición de la Olimpiada puede consultarse en el siguiente link: (<http://bit.ly/3HObrTj>).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	27/59



Como consecuencia de un punto débil detectado en cursos precedentes en relación a la baja tasa de preferencia del título, durante el curso 2021-2022 se siguió colaborando con el Vicerrectorado de Alumnos, participando en la recepción de las visitas guiadas que alumnos de IES hacen a la Facultad. De esta forma, la coordinadora del título recibe en el centro las visitas guiadas que los alumnos de Bachillerato de los institutos de la provincia realizan a los mismos, organizadas por la Unidad de Orientación del Vicerrectorado de Alumnos, con el fin de dar a conocer la oferta formativa de la Facultad, insertada dentro de lo que sería el Itinerario 2 que pueden elegir los centros (<http://bit.ly/3JuOABL>). Como puede apreciarse el documento "DATOS GLOBALES DE VISITAS 2021-2022" (<http://bit.ly/3HM9riQ>), durante el curso se recibió la visita de 43 centros y se atendió a un total de 641 estudiantes.

Igualmente, con el mismo objetivo se atienden también las solicitudes de clases aplicadas que los institutos de la provincia solicitan al Vicerrectorado de Alumnos (<https://atencionalumnado.uca.es/clases-aplicadas/>), pudiendo elegir entre clases de diferentes ramas o áreas de conocimiento. En el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, durante el curso 2021-2022 se ofertaron desde el centro dos tipos distintos de clases aplicadas (<http://bit.ly/3XZqcNe>): una titulada "Finanzas Fáciles: ¡que no te engañen!" y otra titulada "Educación para el desarrollo sostenible". En estas clases, además de acercar ciertos contenidos a las aulas de los centros de educación secundaria, contando con la colaboración de sus responsables (<http://bit.ly/3XZqcNe>) se aprovecha para presentar la oferta formativa de la Facultad y orientar a los estudiantes sobre las salidas profesionales de los títulos. Para ello, se les remitió una presentación tipo (<http://bit.ly/3XZqcNe>).

2.- Orientación Universitaria.

Una vez los estudiantes se encuentran matriculados, desde el Centro se despliegan un conjunto de actividades de orientación universitaria, donde destacan:

- Las Jornadas de Bienvenida/Acogida (<http://bit.ly/3RpNoS3>) se desarrollan anualmente para el alumnado de nuevo ingreso antes del comienzo de cada curso académico. Estas jornadas se llevan a cabo con la finalidad de introducir al alumno que accede por primera vez a la vida universitaria. Se trata de un conjunto de charlas informativas, en las que participa todo el equipo decanal, personal de biblioteca y estudiantes del Grado, donde se les ofrece información específica sobre la titulación (normas de permanencia, requisitos de las asignaturas, acceso a los horarios y Web del Título), se les inicia en el uso de los recursos de la biblioteca y, junto a unos tutores (alumnado del Título), realizan una visita por las instalaciones del Centro.
- Estas jornadas de bienvenida se hayan inmersas en el Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA, <http://economicas.uca.es/proa/>) donde se planifican y canalizan un conjunto de acciones y actividades de tutorización, cada curso académico, en todas las sedes y en todos los cursos del Grado, en respuesta a las necesidades y particularidades del plan de estudio. Acciones que incluyen, además de las jornadas de acogida, tutorías grupales para abordar temas o problemas que surjan en el desarrollo del título, sesiones informativas sobre el Trabajo Fin de Grado, las prácticas de empresa o asesoramiento en lo relativo a posibilidades de movilidad Erasmus.
- Durante el curso 2021-2022 se volvió a ofertar a los estudiantes de nueva matriculación un curso de formación sobre elaboración de TFG. A pesar de ello, se siguen detectando en los estudiantes algunas dificultades para la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje indicados en los procesos de tutorización, así como en su presentación, exposición y defensa. Con el objetivo de ofrecer al alumnado de 3º y 4º curso una formación, orientación y apoyo integral para que la elaboración, presentación y defensa del TFG impregnado de valores éticos e incorporando acciones que constituyen buenas prácticas, desde el curso 2017-2018 se vienen organizando anualmente unas Jornadas para la elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado en un contexto ético y de buenas prácticas (https://economicas.uca.es/tfg_jornadas/ e insertar <http://bit.ly/3HNObcA>), integradas en las actuaciones planificadas del PROA. Con ello se genera también un espacio de encuentro en el que se intercambien experiencias entre estudiantes egresados que han defendido su TFG con estudiantes que lo inician. En el curso 2021-2022, desde el equipo decanal se decidió realizar paralelamente una serie de sesiones informativas en las que tratar cuestiones relativas a la elaboración de los TFGs y de las prácticas curriculares.
- Últimas noticias en Web donde se exponen noticias de interés para los estudiantes, ya sean del propio Centro o información exterior, sobre convocatorias, visitas de externos, jornadas, premios, etc. (<https://economicas.uca.es/noticia/>).

3.- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).

Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

4.- Secretariado de Políticas de Inclusión.

Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

5.- Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	28/59



La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

6.- Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).

La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>

7.- Orientación Profesional.

De forma centralizada, la UCA acomete anualmente varias actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de nuestros egresados: Ferias de Empleo, Plan Integral de Formación para el Empleo, (<https://empleoypracticass.uca.es/>).

Teniendo en cuenta la estrecha relación que el Título requiere con el mundo empresarial, todos los cursos académicos, se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios, entre las que destacan las siguientes:

- La colaboración del Centro en la organización de actividades de carácter formativo, dirigidas tanto a alumnos como a profesores, por parte de las Cátedras de Emprendedores, de Empresa Familiar y de Internacionalización (<https://catedraempresafamiliar.uca.es/> y <https://bit.ly/3Ju2Vp1>) constituye un complemento al programa formativo de los estudiantes y profesores.
- La difusión de las diferentes Ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) puestas en marcha por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica con el objetivo de proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (<http://bit.ly/3HgQyRb>). Se trata de una magnífica oportunidad para que los alumnos conozcan los recursos en materia de orientación laboral, formación y herramientas para la búsqueda de empleo. En este curso se volvió a desarrollar una feria virtual de empleo (<http://bit.ly/3Hlsh9p>).
- De forma paralela a la orientación que los estudiantes de últimos cursos reciben en las distintas Ediciones del PIFE, la Facultad de CC.EE. y Empresariales organizó durante el curso 2021-2022 diferentes actividades encaminadas a dar a conocer las salidas profesionales de sus títulos (<http://bit.ly/3jih3Ab>), como la V Jornada de Salidas Profesionales (<https://economicas.uca.es/v-jornadas-de-salidas-profesionales/>) o los seminarios de salidas profesionales del Ministerio de Hacienda y de la Agencia Tributaria AEAT.
- Por otra parte, con objeto de desarrollar en el alumnado una serie de competencias transversales relacionadas con el dominio de herramientas informáticas y del inglés empresarial, que resultan de utilidad de cara a su futura inserción laboral y desarrollo profesional, se organizó durante el curso 21/22 el Diploma en Competencias Transversales (https://economicas.uca.es/comp_transv/ y <http://bit.ly/3jpBJWL>) que incluye cursos de 20 horas de duración cada uno sobre Excel Avanzado, Contabilidad Informatizada, Introducción a los sistemas ERP e Inglés Empresarial dirigido a los alumnos de últimos cursos del Grado.
- Igualmente, al objeto de acercar la negociación de títulos de renta variable al estudiantado, la Facultad de CC.EE. y Empresariales de Cádiz viene organizando anualmente en colaboración con Renta4 una serie de Concursos de Bolsa (<https://economicas.uca.es/?s=Bolsa>), habiéndose celebrado en el curso 2021-2022 su VIII edición. Además, desde el curso 2018-2019, de forma previa al concurso, los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a un seminario, organizado desde el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad e impartido por uno de sus profesores, para complementar su formación en la negociación de títulos en mercados cotizados (<http://bit.ly/3Hm7kRe>).
- Con el fin de introducir a los estudiantes que lo deseen en el contexto profesional del aseguramiento y la gestión de riesgos (<http://bit.ly/3JqznSh>), desde el curso 2019-2020 se organiza en colaboración con la Fundación Mapfre un Juego de Simulación de Estrategia Empresarial. Si bien el número de inscritos fue bastante limitado en el juego organizado en el curso 2019-20, solo 30 estudiantes aproximadamente, en el curso 2021-22 el número de participantes fue de 81, lo cual obligó a realizar hasta cuatro ediciones del juego (<http://bit.ly/3wM0kyu>). A la vista de la opinión de los participantes esta última edición puede concluirse que su consideración como actividad formativa extracurricular organizada por el centro en colaboración con la Fundación Mapfre ha sido todo un acierto pues, como afirman casi el 65% de los estudiantes encuestados, permite a los estudiantes complementar su aprendizaje en una serie de contenidos multidisciplinares de una forma más interesante y atractiva que si se hubiera seguido una metodología tradicional.

Los servicios de orientación puestos a disposición del estudiantado desde la coordinación, desde Facultad de CC.EE. y Empresariales y desde la propia Universidad de Cádiz permiten garantizar el correcto desarrollo del programa formativo del alumnado, tanto desde el plano académico como profesional. Se ha de poner en valor y resaltar como buena práctica el conjunto de actividades que complementan el programa formativo de los estudiantes y profesores organizadas por la Facultad, por alguna de las Cátedras que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	29/59



colaboran con ella y por la relación de colaboración que se mantiene con asociaciones, colectivos y colegios profesionales del entorno, como es el caso del Colegio Profesional de Economistas de Cádiz o la Cámara de Comercio. Todo ello redundará de alguna forma en los niveles de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07) y los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08). Los valores de tales indicadores, recogidos en el Anexo 1, se encuentran en consonancia con los observados a nivel de centro (niveles superiores a 3 sobre 5). Se observa, además, que estas puntuaciones son superiores a las que se venían obteniendo en los cursos académicos anteriores a que se decretara el estado de alarma.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permiten determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación. Conforme al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 (<https://bit.ly/3EPqwq2>) para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniendo como reporte el *Informe de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01)*, para lo cual se aplica una metodología basada en una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios.

Durante el curso 2021-22 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados de las promociones 2017-18 y 2019-20, cuyos indicadores clave se comentan a continuación. El indicador ISGC-P07-05, en general en las tres sedes, muestra que prácticamente la totalidad de los egresados de las últimas cohortes de las que se disponen datos han tenido un primer contacto con el mercado laboral en los tres años siguientes a la finalización de sus estudios. También es llamativo e interesante que un alto porcentaje del alumnado que está desempeñando funciones relacionadas con los estudios realizados en el año que se responde a dicha encuesta (ISGC-P07-06). Resulta igualmente reseñable que la tasa de autoempleo (ISGC-P07-06) para todo el período sea igual a 0, mostrando que los egresados desarrollan su actividad profesional por cuenta ajena, no optando por el autoempleo, al menos durante los primeros años después de haber finalizado sus estudios.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Las diferentes actividades formativas desarrolladas por el conjunto de asignaturas que conforman el Grado en ADE recopilan en su totalidad todas las competencias que en el Título se deben alcanzar y, por tanto, el perfil de egreso del alumnado que finaliza el grado.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Los empleadores reclaman a la plantilla cada vez más una formación académica sobresaliente, en este sentido, debemos de conocer su opinión sobre la formación que reciben los egresados del Grado en ADE. En el P07 Proceso de Medición de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad se prevé:

c. Empleadores: Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09 del Anexo I de este Autoinforme) tiene una puntuación superior a 3 sobre 5 en las tres sedes, valoración que está en línea con la del centro. Por tanto, podemos afirmar que efectivamente el alumnado que termina el Grado en ADE tiene una buena percepción de la formación que ha recibido. Este indicador es importante porque demuestra que el título (siempre en su afán de mejora continua) está ofreciendo una formación de calidad, como muestra también el ISGC-P07-10, Grado de Satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título que tiene valores similares al anterior.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La Facultad de CC.EE. y Empresariales de Cádiz se esfuerza, constantemente, por ajustarse a un modelo educativo más sostenible, encaminado a mejorar la calidad de los estudiantes y de la sociedad en general. El conjunto de actuaciones desarrolladas en este sentido, aparecen desglosadas en el informe de sostenibilidad (<https://bit.ly/2Xs133h>), en el que se mencionan expresamente los aspectos relacionados con el título. Estos aspectos se comentan brevemente a continuación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	30/59



En lo que se refiere a **acceso y matriculación**, del análisis de datos e indicadores se desprende que las plazas ofertadas y contempladas en la memoria, son suficientes para atender la demanda actual existente del Grado en ADE, debiéndose tener en consideración la oferta del título como parte de dobles títulos de la Universidad de Cádiz. En general, las plazas ofertadas son normalmente cubiertas por estudiantes con un perfil de acceso medio-alto, siendo la tasa de adecuación sobre el 75% en los últimos cursos académicos. El PDI que participa en la docencia del título demuestra una amplia formación y capacitación (distribuido por diferentes áreas de conocimientos y departamentos y como se mostró en el criterio 4 con una gran evolución, sobre todo en lo referente a sexenios). Igualmente, más de la mitad del profesorado implicado suele participar cada curso en acciones formativas ofertadas por parte del centro y de la propia universidad, y más de un tercio en proyectos de innovación docente. Acciones que, puede decirse, han repercutido y repercuten positivamente en el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia, ya que se mantiene constante en niveles altos.

La satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras es adecuada, especialmente desde las inversiones realizadas junto al Vicerrectorado de Infraestructuras en el curso 2017-18. A modo ilustrativo, la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título de los estudiantes ha sido de 3,63 en el curso 2020-21 frente a 3,06 del curso 2016-17, y del profesorado, 4,18 puntos del curso 2020-21 frente a 3,84 en el curso 2016-17. En definitiva, la viabilidad operacional desde el punto de vista de los recursos es satisfactoria.

Por otra parte, en cuanto a los resultados del título puede afirmarse que las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación son correctas, superiores a los objetivos preestablecidos y que oscilan normalmente entre el 75 y el 95%. Las actividades de formación, junto con los sistemas de evaluación actuales facilitan que los discentes adquieran las competencias del título, asegurándose su consecución mediante el seguimiento, análisis y ejecución de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Resultado del esfuerzo que se viene realizando en los diferentes ámbitos relacionados con el título y expuestos en este informe, la satisfacción de estudiantes y PDI con el título, con la información pública disponible del mismo, con la planificación, con la enseñanza y las prácticas evoluciona favorablemente.

En los tiempos actuales, en el mercado laboral se advierte la necesidad de poseer personas con conocimientos adecuados para el análisis e identificación de las contingencias que influyen en el ciclo de vida de una empresa u organización. En una época de crisis como la actual y donde la competencia entre las empresas es cada vez mayor, el rol que los estudiantes del grado en ADE pueden jugar se advierte fundamental. En este sentido, la tasa de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09), superan en el curso 2019-20 los 3 puntos sobre 5, en las tres sedes. la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100%.

Por último, analizando de forma crítica la viabilidad conceptual, esto es, las debilidades, puntos fuertes y propuestas de mejora planteadas en el Grado en ADE, desde que se implantó el título, es importante hacer constar que todas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un grado de implantación del título completamente ajustado a la memoria. En conclusión, se ha alcanzado un alto nivel de consecución de todos los objetivos y estándares definidos en la memoria estimándose que permanezcan a largo plazo.

Puntos Fuertes:

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
25/06/2022 (Informe de renovación)	<i>Recomendación nº 9: Se recomienda tomar medidas correctoras en lo relativo a los malos resultados en las tasas de abandono y graduación de la titulación</i>	<p>1. Actuación avalada para la mejora docente para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Medidas para mejorar la tasa de abandono y de graduación):</p> <p>1) <i>Ámbito pre-universitario (mejora del perfil de ingreso):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reunión con orientadores/as de institutos de la provincia, para poner en común problemáticas que nos encontramos con el alumnado de nuevo ingreso (principalmente la base de matemáticas) b) Realizar videos de explicación de las titulaciones c) Realizar cápsulas de videos con la experiencia de alumnado actuales y de egresados d) Proyección de los videos anteriores en los institutos <p>2) <i>Entrada en la universidad (alumnado de nuevo ingreso):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar una guía con orientaciones y consejos para el alumnado de nuevo ingreso (entregarla y explicarla en las jornadas de bienvenida) b) Proyección de videos con la experiencia de alumnado actual y de egresados (en la jornada de bienvenida). c) Asignación de alumnado de nuevo ingreso al profesorado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	31/59



		<p>voluntario para realizarle seguimiento.</p> <p>3) Durante el curso académico:</p> <p>a) Reuniones periódicas de la coordinación del grado con el alumnado de 1º, mínimo 1 reunión en el primer semestre y 1 reunión en el segundo semestre.</p> <p>b) Tutorización y seguimiento del alumnado de nuevo ingreso. A través de tutorías colectivas e individuales.</p> <p>c) Asistencia especial individualizada a alumnado con dificultades (de todos los cursos)</p> <p>2. Actuación avalada para la formación del profesorado para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Formación del profesorado para motivar al alumnado: metodologías dinámicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, competencias emocionales)</p> <p>1) Formación en metodologías alternativas para el proceso enseñanza-aprendizaje y en técnicas pedagógicas-didácticas.</p> <p>2) Taller de estrategias para motivar al alumnado: explicación de las diferentes estrategias y puesta en común de experiencias de los participantes.</p> <p>3) Formación en competencias emocionales (empatía, escucha, etc) para aplicar en el aula. Profesores emocionalmente competentes.</p> <p>3. Otras medidas</p> <p>1) Revisión de la planificación horaria de los grupos para que el alumnado ajuste bien sus tiempos.</p> <p>2) Reuniones de coordinación con los coordinadores de las asignaturas de un mismo curso para: no sobrecargar al alumnado de actividades evaluables y de parciales en las mismas semanas; que repiensen los sistemas de evaluación (dentro los parámetros establecidos en la memoria del título); que fomenten las tutorías individuales y colectivas</p>
--	--	--

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	32/59



PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 1): Se recomienda tomar medidas para lograr un mayor porcentaje de participación de los profesores que aportan información académica en la web de la titulación.	Desde la coordinación del título y desde el equipo decanal se contactará con el profesorado y los departamentos para requerir la cumplimentación de la mencionada ficha.	Media	Coordinador del grado y Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.	Junio 2022	Noviembre 2022	% profesorado con información académica publicada en la web
Recomendación nº 2 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 3): Se recomienda tomar medidas para promover la movilidad internacional saliente, sobre todo en el campus de Algeciras.	El equipo decanal pondrá en marcha una Actuación Avalada específica encaminada a la elaboración y distribución de materiales digitales que promuevan tanto la difusión como la mejora de la gestión de la documentación requerida en los programas de movilidad internacional.	Alta	Coordinadora del grado y Vicedecana de Relaciones Internacionales	Mayo 2022	Septiembre 2023	Porcentaje alumnado movilidad saliente internacional
Recomendación nº 3 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 3): Se recomienda mejorar la traducción al inglés de la información relevante para el estudiante entrante (guías docentes, etc.)	El centro solicitará a la Dirección de Política Lingüística lectores/as para que entre sus tareas realicen una revisión de la traducción de la información relevante para el estudiante entrante y traduzca aquella que todavía está en español	Media	Vicedecana de Relaciones Internacionales	Mayo 2022	Septiembre 2023	No aplica
Recomendación nº 4 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 3): Se recomienda instar a los profesores a utilizar una bibliografía más reciente y adaptada a las nuevas exigencias de la economía.	Comunicación al profesorado coordinador de las asignaturas: Cuando se abra el plazo para la elaboración de los programas docentes de las asignaturas se enviará correo electrónico específico al profesorado coordinador de las asignaturas para que revisen la bibliografía recomendada, y si es necesario que la actualicen para adaptarla a las nuevas exigencias de la economía.	Media	Coordinadora del grado	Junio de cada año	Julio de cada año	No aplica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	33/59



<p>Recomendación nº 5 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 4): Se recomienda garantizar que el número de profesorado estable es el adecuado para el desarrollo del programa</p>	<p>1. Nuevo Reglamento de Adscripción para que el PDI que tenga docencia en Algeciras se mantenga adscrito a dicho Campus 2. Revisión Reglamentos Internos de los Departamentos (criterios de asignación de docencia) 3. Creación de la Comisión Interdepartamental-Facultad por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p>	<p>Alta</p>	<p>1. Vicerrectorado de Profesorado 2. Vicerrectorado Planificación, Calidad y Evaluación 3. Equipo decanal Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</p>	<p>1. Septiembre 2022 2. Octubre 2022 3. Abril 2022</p>	<p>1. Septiembre 2023 2. Septiembre 2023 3. Abril 2022</p>	<p>% profesorado permanente en las distintas sedes</p>
<p>Recomendación nº 6 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 6): Se recomienda enfatizar la necesidad de un mayor conocimiento de la lengua inglesa entre los alumnos desde los primeros cursos.</p>	<p>1. Incorporación, en las Jornadas de Bienvenida al alumnado de 1º, de una sección específica en la que se les comunica de la necesidad de acreditar un B1 (o B2 en el caso de los alumnos de la mención impartida en inglés) así como su necesidad de dominar la lengua de los negocios para su futuro laboral. 2. Incorporación, en el nuevo Plan Director del centro, de una línea de actuación que promueva una mejora del nivel de inglés como lengua extranjera en el ámbito de los negocios. 3. Puesta en marcha de talleres de English Speaking Practice impartidos por lectoras de inglés para el apoyo y la mejora del dominio de la lengua inglesa del alumnado de la titulación.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del grado y Vicedecana de Relaciones Internacionales</p>	<p>Mayo 2022</p>	<p>Septiembre 2023</p>	<p>No aplica</p>
<p>Recomendación nº 7 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 6): Se recomienda profundizarse el conocimiento de herramientas ofimáticas en el alumnado.</p>	<p>Desde la coordinación del título se contacta con el responsable de la Unidad de Formación e Innovación Docente de la UCA solicitándole que ofrezcan cursos en abierto de herramientas ofimáticas. Ya ha habido un primer contacto con dicho responsable.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del grado</p>	<p>Abril 2022</p>	<p>Septiembre 2023</p>	<p>No aplica</p>
<p>Recomendación nº 8 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 6): Se recomienda organizar visitas a empresas locales donde los alumnos puedan tener una visión real de las materias teóricas estudiadas</p>	<p>Actuación avalada para la mejora docente para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Conociendo el tejido empresarial de la provincia de Cádiz): 1. Visitas a empresas: Se realizarán visitas a empresas de la provincia de Cádiz para que el alumnado pueda ver in situ cómo llevan a cabo sus procesos. 2. Jornada con empresarios/as y mesa redonda: Organización de una jornada donde directivos/as de empresas expliquen el funcionamiento de sus empresas. La jornada también contará con un tiempo para realizar una mesa redonda entre los/as directivos/as y el alumnado.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinadora del grado</p>	<p>Octubre 2022</p>	<p>Mayo 2023</p>	<p>No aplica</p>
<p>Recomendación nº 9 (Informe renovación 25/06/2022) (criterio 7): Se recomienda tomar medidas correctoras en la relativa a las</p>	<p>1. Actuación avalada para la mejora docente para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Medidas para mejorar la tasa de abandono y de graduación):</p>	<p>Alta</p>	<p>Equipo decanal</p>	<p>Septiembre 2022</p>	<p>Septiembre 2023</p>	<p>Tasa de abandono y de</p>

<p>CSV (Código de Verificación Segura)</p>	<p>IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY</p>	<p>Fecha</p>	<p>21/03/2023 12:04:43</p>
<p>Normativa</p>	<p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza</p>	<p>Validez del documento</p>	<p>Original</p>
<p>Firmado por</p>	<p>PEDRO ARAUJO PINZON</p>		
<p>Firmado por</p>	<p>ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO</p>		
<p>Url de verificación</p>	<p>https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY</p>	<p>Página</p>	<p>34/59</p>



<p><i>malos resultados en las tasas de abandono y graduación de la titulación</i></p>	<p>a) Ámbito pre-universitario (mejora del perfil de ingreso):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con orientadores/as de institutos de la provincia, para poner en común problemáticas que nos encontramos con el alumnado de nuevo ingreso (principalmente la base de matemáticas) - Realizar videos de explicación de las titulaciones - Realizar cápsulas de videos con la experiencia de alumnado actuales y de egresados - Proyección de los videos anteriores en los institutos <p>b) Entrada en la universidad (alumnado de nuevo ingreso):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una guía con orientaciones y consejos para el alumnado de nuevo ingreso (entregarla y explicarla en las jornadas de bienvenida) - Proyección de videos con la experiencia de alumnado actual y de egresados (en la jornada de bienvenida). - Asignación de alumnado de nuevo ingreso al profesorado voluntario para realizarle seguimiento. <p>c) Durante el curso académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de la coordinación del grado con el alumnado de 1º, mínimo 1 reunión en el primer semestre y 1 reunión en el segundo semestre. - Tutorización y seguimiento del alumnado de nuevo ingreso. A través de tutorías colectivas e individuales. - Asistencia especial individualizada a alumnado con dificultades (de todos los cursos) <p>2. Actuación avalada para la formación del profesorado para desarrollar en el curso 2022-23 (Se titulará: Formación del profesorado para motivar al alumnado: metodologías dinámicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, competencias emocionales)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Formación en metodologías alternativas para el proceso enseñanza-aprendizaje y en técnicas pedagógicas-didácticas. 2) Taller de estrategias para motivar al alumnado: explicación de las diferentes estrategias y puesta en común de experiencias de los participantes. 3) Formación en competencias emocionales (empatía, escucha, etc) para aplicar en el aula. Profesores emocionalmente competentes. <p>3. Otras medidas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión de la planificación horaria de los grupos para que el alumnado ajuste bien sus tiempos. 2) Reuniones de coordinación con los coordinadores de las 	<p>graduación</p>
---	---	-------------------

<p>CSV (Código de Verificación Segura)</p>	<p>IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY</p>	<p>Fecha</p>	<p>21/03/2023 12:04:43</p>
<p>Normativa</p>	<p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza</p>	<p>Validez del documento</p>	<p>Original</p>
<p>Firmado por</p>	<p>PEDRO ARAUJO PINZON</p>		
<p>Firmado por</p>	<p>ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO</p>		
<p>Url de verificación</p>	<p>https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY</p>	<p>Página</p>	<p>35/59</p>



	asignaturas de un mismo curso para: no sobrecargar al alumnado de actividades evaluables y de parciales en las mismas semanas; que reemplacen los sistemas de evaluación (dentro los parámetros establecidos en la memoria del título); que fomenten las tutorías individuales y colectivas					
--	---	--	--	--	--	--

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	36/59



ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	37/59



1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	GADE (Cádiz)	3,44	3,75	ND	3,71	3,44
	GADE (Jerez)	3,62	3,59	ND	3,71	3,58
	GADE (Algeciras)	2,94	3,28	ND	3,71	3,52
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	GADE (Cádiz)	4,42	4,37	ND	4,30	4,30
	GADE (Jerez)	4,20	4,22	ND	4,52	4,36
	GADE (Algeciras)	4,53	4,44	ND	4,06	4,29
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	GADE (Cádiz)	3,51	3,61	ND	3,75	3,48
	GADE (Jerez)	3,46	3,62	ND	3,75	4,39
	GADE (Algeciras)	3,41	3,61	ND	3,75	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,34	3,58	ND	3,72	3,48
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,44	4,43	ND	4,38	4,39
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,48	3,61	ND	3,75	3,85

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	GADE (Cádiz)	61,9%	64,3%	78,5%	72,7%	52,3%
	GADE (Jerez)	59,3%	59,1%	75,9%	70,9%	51,9%
	GADE (Algeciras)	62,1%	61,9%	77,5%	68,6%	55,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	GADE (Cádiz)	75,6%	75,6%	85,9%	80,1%	65,3%
	GADE (Jerez)	71,8%	72 %	83,2 %	78,2%	66,2%
	GADE (Algeciras)	76,2%	75,8%	85,3%	78,2%	70,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	GADE (Cádiz)	81,8%	85,1%	91,4%	90,8%	80,1%
	GADE (Jerez)	82,7%	82,1%	91,3%	90,6%	78,4%
	GADE (Algeciras)	81,5%	81,7%	91%	87,6%	78,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	GADE (Cádiz)	51,7%	50,5%	57%	47,6%	41,8%
	GADE (Jerez)	35%	44,6%	48,8%	45,1%	43,4%
	GADE (Algeciras)	49,2%	46,7%	52,2%	48,8%	36,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	GADE (Cádiz)	23,3%	24,7%	16,2%	22,9%	11,3%
	GADE (Jerez)	18,8%	16,5%	15,7%	22,5%	13,1%
	GADE (Algeciras)	24,2%	14,3%	23,3%	29,8%	21,2%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	GADE (Cádiz)	82,7%	82,8%	77,4%	79,4%	80,4%
	GADE (Jerez)	82,6%	74,7%	74,2%	77,2%	77,8%
	GADE (Algeciras)	85,2%	82,6%	71,9%	78,3%	83,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	GADE (Cádiz)	5,4	5,4	5,9	5,6	5,9
	GADE (Algeciras)	5,3	6,3	6,3	5,9	5,8

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	38/59



		(Jerez)					
		GADE (Algeciras)	5,2	5,3	6,4	5,7	5,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		GADE (Cádiz)	ND	ND	ND	3,81	1,24
		GADE (Jerez)	ND	ND	ND	ND	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	ND	ND	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	ND	ND	ND
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	GADE (Cádiz)	23,82%	21,84%	17,79%	13,85%	31,35%
		GADE (Jerez)	ND	ND	17,79%	17,23%	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	17,79%	25,8%	ND
	Movilidad entrante nacional	GADE (Cádiz)	1,47%	1,45%	1,34%	1,37%	2,45%
		GADE (Jerez)	ND	ND	0,22%	1,7%	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	ND	2,55%	ND
	Movilidad saliente internacional	GADE (Cádiz)	3,49%	2,1%	2,55%	1,54%	3,15%
		GADE (Jerez)	3,49%	ND	2,55%	ND	ND
		GADE (Algeciras)	3,49%	ND	2,55%	ND	ND
	Movilidad saliente nacional	GADE (Cádiz)	ND	0,49%	0,85%	0,34%	0,35%
		GADE (Jerez)	ND	ND	0,85%	ND	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	0,85%	ND	ND
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		GADE (Cádiz)	2,75	2,78	ND	3,32	3,37
		GADE (Jerez)	2,82	3,06	ND	3,32	3,27
		GADE (Algeciras)	3	3,06	ND	3,32	3,22
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		GADE (Cádiz)	2,95	3,32	ND	3,44	3,35
		GADE (Jerez)	2,93	3,26	ND	3,44	3,22
		GADE (Algeciras)	2,54	3	ND	3,44	3,28
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		GADE (Cádiz)	ND	4,27	4,5	4,39	4,39
		GADE (Jerez)	ND	ND	ND	4,5	4,6
		GADE (Algeciras)	ND	ND	ND	4,21	4,36
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		GADE (Cádiz)	4,65	4,8	4,63	4,85	4,77
		GADE (Jerez)	ND	ND	4,63	4,85	4,77
		GADE (Algeciras)	ND	ND	4,63	4,85	4,77
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		GADE (Cádiz)	ND	4,36	4,25	3,53	3,71
		GADE (Jerez)	ND	ND	ND	ND	ND
		GADE (Algeciras)	ND	ND	ND	ND	ND
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		GADE (Cádiz)	3,11	3,56	ND	3,26	ND
		GADE (Jerez)	3	2,61	ND	3,26	ND

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	39/59



	GADE (Algeciras)	2,67	2,92	ND	3,26	ND
--	------------------	------	------	----	------	----

INDICADOR (CENTRO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		62,1%	62,9%	78,9%	71,3%	54,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		75%	75,3%	86,4%	79%	66,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		82,7%	83,5%	91,3%	90,2%	81,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		50,9%	46,9%	56,5%	47%	40,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		20%	23,4%	15,7%	22,9%	11%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		81,4%	81,4%	75,5%	77,3%	80,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,41	5,4	5,84	5,69	5,93
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		ND	ND	ND	3,4	1,22
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	0,74%	6,68%	5,48%	6,69%	14,68%
	Movilidad entrante nacional	0,56%	0,49%	0,34%	0,68%	1,24%
	Movilidad saliente internacional	2,78%	1,57%	2,8%	1,84%	2,38%
	Movilidad saliente nacional	ND	0,69%	0,54%	0,29%	0,29%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,75	2,83	ND	3,33	3,21
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,81	3,19	ND	3,41	3,25
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,61	4,3	4,75	4,39	4,45
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,69	4,76	4,64	4,85	4,69
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		ND	4,18	4,29	3,55	3,54
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,86	3,11	ND	3,28	3,27

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	GADE (Cádiz)	59,2%	53,59%	61,14%	54,91%	46,55%
	GADE (Jerez)	59,2%	53,59%	61,14%	54,91%	46,55%
	GADE (Algeciras)	59,2%	53,59%	61,14%	54,91%	46,55%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	GADE (Cádiz)	45,98%	42,54%	36%	35,26%	48,85%
	GADE (Jerez)	45,98%	42,54%	36%	35,26%	48,85%
	GADE (Algeciras)	45,98%	42,54%	36%	35,26%	48,85%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	GADE (Cádiz)	4,1	4,1	4	4,3	4,3

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	40/59




	GADE (Jerez)	4,1	4,1	4	4,3	4,3
	GADE (Algeciras)	4,1	4,1	4	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	GADE (Cádiz)	25,9%	24,86%	32,57%	26,59%	24,14%
	GADE (Jerez)	25,9%	24,86%	32,57%	26,59%	24,14%
	GADE (Algeciras)	25,9%	24,86%	32,57%	26,59%	24,14%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	GADE (Cádiz)	60%	64,44%	61,4%	69,57%	78,57%
	GADE (Jerez)	60%	64,44%	61,4%	69,57%	78,57%
	GADE (Algeciras)	60%	64,44%	61,4%	69,57%	78,57%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	GADE (Cádiz)	40%	35,56%	38,6%	30,43%	21,43%
	GADE (Jerez)	40%	35,56%	38,6%	30,43%	21,43%
	GADE (Algeciras)	40%	35,56%	38,6%	30,43%	21,43%

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60%	52,08%	60,11%	53,3%	44,62%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	45,59%	43,23%	35,52%	35,16%	47,31%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,1	4,1	4,3	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,9%	27,16%	30,6%	25,82%	22,58%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	59,7%	69,7%	64,29%	70,21%	78,57%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	41,3%	30,3%	37,5%	29,79%	21,43%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	GADE (Cádiz)	63,54%	75,46%	71,52%	69,23%	61,04%
	GADE (Jerez)	81,89%	78,36%	74,51%	65,87%	76,14%
	GADE (Algeciras)	84,95%	91,55%	83,93%	88,89%	83,56%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	GADE (Cádiz)	85,33%	72,44%	81,62%	84,32%	89,73%
	GADE (Jerez)	97,69%	103,08%	75,56%	93,33%	104,44%
	GADE (Algeciras)	62%	47,33%	37,33%	54%	51,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	GADE (Cádiz)	69,33%	67,11%	70,81%	76,76%	90,27%
	GADE (Jerez)	118,46%	102,31%	73,33%	82,96%	133,33%
	GADE (Algeciras)	61,33%	45,33%	39,33%	58,67%	49,33%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCN	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCN	Página	41/59



ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	GADE (Cádiz)	26,6%	25,76%	25%	23,91%	24,83%
	GADE (Jerez)	21,5%	26,07%	21,11%	25,21%	20,9%
	GADE (Algeciras)	22,6%	20,47%	17,43%	22,61%	25,08%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	GADE (Cádiz)	2,66	2,73	ND	3,27	3,19
	GADE (Jerez)	2,75	2,67	ND	3,27	3,22
	GADE (Algeciras)	2,29	2,75	ND	3,27	3,21
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	GADE (Cádiz)	2,59	2,65	ND	3,16	3,11
	GADE (Jerez)	2,84	3,08	ND	3,16	3,12
	GADE (Algeciras)	2,25	2,47	ND	3,16	3,19
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	GADE (Cádiz)	3,68	3,49	ND	3,6	3,56
	GADE (Jerez)	3,84	3,81	ND	ND	3,68
	GADE (Algeciras)	2,76	3,18	ND	ND	3,61
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	GADE (Cádiz)	3,83	3,75	ND	4,13	4,21
	GADE (Jerez)	4,1	4,06	ND	4,23	4,37
	GADE (Algeciras)	3,88	3,75	ND	3,98	4,22

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	75,2%	80,26%	77,91%	72,54%	66,27%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	77,56%	71,15%	65,15%	73,94%	80,98%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	75,73%	68,7%	63,33%	69,39%	82,6%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24%	24,3%	23,54%	24,67%	39,3%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,53	2,72	ND	3,28	3,11
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,63	2,75	ND	3,18	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,48	3,5	ND	3,61	3,59
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,83	3,83	ND	4,15	4,26

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)		2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	GADE (Cádiz)	6,04%	9,49%	11,53%	21,28%	38,97%
	GADE (Jerez)	5,88%	7,52%	8,28%	21,28%	30,37%
	GADE (Algeciras)	5,38%	5,97%	12,25%	21,28%	21,75%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	GADE (Cádiz)	26,4%	28,03%	30,08%	41,27%	41,91%
	GADE (Jerez)	15,15%	11%	19%	35,87%	32,22%
	GADE (Algeciras)	23,08%	14,86%	20,59%	25%	31,34%
	GADE (Jerez)	12,24%	5,77%	7,32%	ND	ND

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	42/59



	GADE (Algeciras)	14,63%	9,09%	6,67%	ND	ND
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	GADE (Cádiz)	3,14	3,02	3,72	3,62	3,51
	GADE (Jerez)	3,04	3,45	3,44	3,62	3,39
	GADE (Algeciras)	3,19	3,06	3,65	3,62	3,23
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	GADE (Cádiz)	4,2	3,9	4,18	4,15	3,95
	GADE (Jerez)	4,2	3,9	4,23	3,97	4,37
	GADE (Algeciras)	4,09	3,89	4,45	4,07	4,2
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	GADE (Cádiz)	3,52	3,54	3,71	3,83	3,85
	GADE (Jerez)	3,47	3,53	3,64	3,83	3,85
	GADE (Algeciras)	3,4	3,52	3,76	3,83	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	2,96%	4,09%	10,55%	22,56%	33,99%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	44,16%	40,4%	27,71%	39,2%	38,7%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15%	10,19%	12,5%	ND	ND
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,2	3,22	3,63	3,62	3,41
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	3,94	4,24	4,13	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,49	3,53	3,71	3,83	3,85

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)		AÑO DE EGRESO				
		2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	GADE (Cádiz)	7,02%	14,46%	13,58%	11,11%	10,77%
	GADE (Jerez)	ND	22,86%	12,24%	5,77%	7,32%
	GADE (Algeciras)	11,76%	14,71%	14,63%	9,09%	6,67%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	GADE (Cádiz)	75	66,67	90,91	62,5	71,43
	GADE (Jerez)	ND	50	50	66,67	66,67
	GADE (Algeciras)	0	100	66,67	100	100
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	GADE (Cádiz)	66,67	62,5	80	80	100
	GADE (Jerez)	ND	75	66,67	100	50
	GADE (Algeciras)	0	60	100	100	50
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	GADE (Cádiz)	0	0	0	0	0
	GADE (Jerez)	ND	0	0	0	0
	GADE (Algeciras)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	GADE (Cádiz)	33,33	25	30	60	60
	GADE (Jerez)	ND	25	33,33	0	0
	GADE (Algeciras)	0	0	25	33,33	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	GADE (Cádiz)	2,31	2,92	3,09	2,5	3,14

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	43/59



ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	GADE (Jerez)	ND	3,13	3	4	3,33
	GADE (Algeciras)	2,5	3,4	3,33	3,33	3
	GADE (Cádiz)	ND	ND	3,09	2,38	2,86
	GADE (Jerez)	ND	ND	2,33	3,67	3,33
	GADE (Algeciras)	ND	ND	3,33	3,33	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,82%	10,83%	15%	10,19%	12,5%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	66,67%	69,23%	83,33%	63,64%	80%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	75%	66,67%	80%	71,43%	83,33%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	0%	0%	0%	0%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50%	33,33%	40%	42,86%	50%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,21	2,92	3,06	2,45	3,64
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	ND	ND	3,11	2,64	3,5


NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)		2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
		ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	GADE (Cádiz)	0,06%	0,06%	0,2%
GADE (Jerez)	ND		ND	0,2%	0,4%	0,42%
GADE (Algeciras)	0,23%		0,37%	0,2%	0,4%	ND
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	GADE (Cádiz)	0,7%	0,19%	1,19%	0,79%	0,46%
	GADE (Jerez)	3,21%	0,06%	1,19%	0,79%	ND
	GADE (Algeciras)	0,73%	0,19%	1,19%	0,79%	0,32%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	GADE (Cádiz)	ND	0,06%	0,07%	ND	ND
	GADE (Jerez)	ND	ND	0,07%	ND	ND
	GADE (Algeciras)	ND	ND	0,07%	ND	ND
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	GADE (Cádiz)	0,23%	0,06%	4,57%	0,26%	ND
	GADE (Jerez)	0,15%	ND	4,57%	0,26%	ND
	GADE (Algeciras)	0,15%	ND	4,57%	0,26%	0,97%

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,41%	0,43%	0,26%	0,15%	0,15%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,32%	0,34%	1,39%	0,45%	0,31%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	ND	0,05%	0,05%	ND	ND
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,14%	0,1%	4,48%	0,2%	0,15%

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	44/59



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	45/59



ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	46/59



ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	223

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
A JURADO GUELFO ASESORAMIENTO S.L	1		1
ABOGADOS CARRILLO, RUIZ Y ASOCIADOS S.L. - RC & ASOCIADOS	1		1
Academias MatEnglish, SL	1		1
Adtrans, alquiler de frío industrial y transporte S.L.	1		1
ALANDALUS CLUB	3		1
Alicia Rojas de la Hera	1		1
ALSYS SISTEMAS DE ACCESO LOGICO, SL	1		1
ANTONIO MARTIN VELEZ	1		1
Aprenred.com	2		1
Attra Servicios Corporativos SL	1		1
ASANSULL-ASOC. PRO PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES	1		1
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	1		1
AVANT PERSONAL SERVICES S.L.	1		1
AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS	1		1
AYUNTAMIENTO DE OLVERA	1		1
BARCEO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.	1		1
BARMA PESCA, SL	1		1
BERNARDINO ABAD S.L.	1		1
BIOMOL, S.L.	1		1
BUENDIA SOLUCIONES PARA LA GESTION EMPRESARIAL, S.L	1		1
BYNOMIA FINCAS, S.L.	2		1
CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.	1		2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	47/59



Caetano Motors Cádiz SL				1		1
CARNICAS URBANOS S.L.				1		1
CENTRO PALOMA MARISCAL				1		1
CES EVENTAS MARKETING & SALES, S.L.				1		1
CHECK-CONTROL S.L.				1		1
CIRCEET CABLEVEN, S.L.U.				1		1
CLINICA LA SALUD - PLATAFORMA SANITARIAS DEL SUR, S.L.				2		1
COLEGIO AGENTES COMERCIALES DE CADIZ				1		1
CONSTRUCCIONES REINTERSUR SL				1		1
CONTASULT, S.L.				1		1
CRISTAL ARCOS				1		1
CUADERNO AMARILLO, S.L.				1		1
DAVID SABORIDO MARTINEZ				1		1
DIMASA FDM S.L.				1		1
DRAUDIMAS GROUP CORREDURIA DE SEGUROS S.L. - BROKADIZ				1		1
DUWARY CONSULTORA EMPRESARIAL				3		1
EL MOTORISTA S.L.				1		1
EMULISAN,S.A.U				1		1
EPRESA ENERGIA, S.A.U				1		1
EQUA ASOCIACION PARA LA MEDIACION SOCIAL				1		1
EUROPA INVESTMENT				1		1
EUROPEAN TAX LAW GLOBAL AUDIT ASSURANCE ANDALUCIA SL				2		1
EVERPLANE, S.L				1		1
FEDERACION DE AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION DE CADIZ - FAEC				1		1
FISIOBAHIA				2		1
FORMULA GESTION INTEGRAL				1		1
FRANCISCO CEJAS CACERES				1		1
GEM ASESORES - MIGUEL ANGEL MACIAS GRAVAN				1		1
GRUPO ECOSOL INSTALACIONES ELECTRICAS SL				1		1
Guillen y Agüera Asesores SLP				1		1
HOTEL GUADALQUIVIR - GRUPO HOTELERO COSTA SUR, S. L.				1		1
IBERCAJA BANCO, S.A.				1		1
INTERCARGO ANDALUCIA, S.L.				1		1
Isaias Brea Torrejón				1		1
ITAPUAN S.L				1		1
Javier Ponciano Vidal				1		1
JLC ASESORIA				1		1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	48/59



JOSE L. VALLECILLO ARROYO	1	1	1	1
JOSE MANUEL ROMERO GONZALEZ	1	1	1	1
KANGURO - KANGURO RESTAURACION S.L.	1	1	1	1
LA TOSTA GLOBAL CONSULTING S.L.	1	1	1	1
LABORATORIOS ABBAP PHARMA, S.L.	1	1	1	1
LAFICO SOLA S.L.P.	1	1	1	1
LeBranders Marketing & Design, S.L.	1	1	1	1
LEVANTE ASESORES	1	1	1	1
LO NUESTRO BUSINESS BOUTIQUE, S.L.	4	1	1	1
LOSTE & DUBOIS S.L.	1	1	1	1
MAERSK LOGISTICS AND SERVICES SPAIN SILU	1	1	1	1
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR.	1	1	1	1
MBAGENCIA TECNICA DE PERTACIONES, S.L.	1	1	1	1
MECANOGRAFICA GADITANA S.L	1	1	1	1
MEGAEXIT, S.L. - ALEJANDRO GARCIA HERRERA	2	1	1	1
MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (Hotel Cádiz Paseo del Mar)	1	1	1	1
NINE BABY GROUP, S.L.	1	1	1	1
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A	2	1	1	1
PARTIDA ADUANAS S.L	1	1	1	1
PEDRO SANCHEZ ALCONCHEL	1	1	1	1
PEREZ MUÑOZ LA LINEA, S.A.	1	1	1	1
PURE FITNESS CONCEPT IBERIA S.L	1	1	1	1
Randstad España S.L.	1	1	1	1
RM DIVERSOS CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	1	1	1	1
SERV EMPRESARIALES ASEGA S.L	1	1	1	1
SERVEL SOLUTIONS, S.L.	1	1	1	1
SERVICIOS FINANCIEROS GENERALES GADES S.L.	4	1	1	1
SUR RENTA Y CAPITAL S.L.	1	1	1	1
thwork 3000 sl	1	1	1	1
TRADICION CZ S.L.	1	1	1	1
TUDESTINO S.C.	1	1	1	1
TURBO CADIZ, S.L.	1	1	1	1
UNIVEN CAPITAL, S.A., SCR-Pyme	1	1	1	1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	49/59



2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/a	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
21-22-ADE-092	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	42	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-093	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Escuela Universitaria	32	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-094	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	132	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-095	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	66	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-096	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	0	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-097	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	56	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-098	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Ayudante Doctor/a	72	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-099	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	126	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-100	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	44	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-101	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	32	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-102	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Colaborador/a	136	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-103	Universidad de Cádiz	Marketing y Comunicación	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	64	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-104	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	40	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-105	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Ayudante Doctor/a	112	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-106	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	68	Tutor/a académico/a de la Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	50/59



21-22-ADE-107	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	16	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-108	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	108	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-110	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Catedrático de Universidad	86	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-109	Universidad de Cádiz	Marketing y Comunicación	Titular de Universidad	94	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-111	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	40	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-112	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	84	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-113	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	112	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-114	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	52	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-115	Universidad de Cádiz	Marketing y Comunicación	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	16	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-116	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	86	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-117	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Escuela Universitaria	0	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-118	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	120	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-119	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	24	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-120	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Ayudante Doctor/a	56	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-121	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	144	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-122	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Asociado/a	128	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-123	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	80	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-124	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	128	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-125	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Escuela Universitaria	48	Tutor/a académico/a de la Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY		Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	51/59	



21-22-ADE-126	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	72	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-127	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	24	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-128	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Universidad	16	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-129	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	40	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-130	Universidad de Cádiz	Marketing y Comunicación	Titular de Universidad	190	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-131	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Catedrático de Universidad	10	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-132	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Ayudante Doctor/a	60	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-133	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Titular de Escuela Universitaria	48	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-134	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	76	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-135	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	128	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-136	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	122	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-137	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	56	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-138	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Escuela Universitaria	70	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-139	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Ayudante Doctor/a	40	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-140	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	32	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-141	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	0	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-142	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Ayudante Doctor/a	72	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-143	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	58	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-144	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	176	Tutor/a académico/a de la Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY		Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON			
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	52/59	



21-22-ADE-145	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	136	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-146	Universidad de Cádiz	Economía General	Titular de Universidad	32	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-147	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Ayudante Doctor/a	98	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-148	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	72	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-149	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	88	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-150	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	206	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-151	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	0	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-152	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	40	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-153	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesor/a Contratado/a Doctor/a	42	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-154	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Ayudante Doctor/a	52	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-155	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Catedrático de Universidad	96	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-156	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Ayudante Doctor/a	80	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-157	Universidad de Cádiz	Marketing y Comunicación	Titular de Universidad	0	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-158	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	48	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-159	Universidad de Cádiz	Economía Financiera y Contabilidad	Titular de Universidad	36	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-160	Universidad de Cádiz	Economía General	Catedrático/a de Escuela Universitaria	28	Tutor/a académico/a de la Universidad
21-22-ADE-001	A.JURADO GUELFO ASESORAMIENTO S.L			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-002	ABOGADOS CARRILLO, RUIZ Y ASOCIADOS S.L. - RC & ASOCIADOS			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-003	Academias MatEnglish, SL			0	Tutor/a profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	53/59





21-22-ADE-004	Adtrans, alquiler de frío industrial y transporte S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-005	ALANDALUS CLUB			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-006	Alicia Rojas de la Hera			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-007	ALSYS SISTEMAS DE ACCESO LOGICO, SL			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-008	Aprenred.com			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-009	Atra Servicios Corporativos SL			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-010	ASANSULL ASOC. PRO PERSONAS CON NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-011	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-012	AVANT PERSONAL SERVICES S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-013	AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-014	AYUNTAMIENTO DE OLVERA			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-015	BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-016	BARMA PESCA, SL			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-017	BERNARDINO ABAD S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-018	BIOMOL, S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-019	BUENDIA SOLUCIONES PARA LA GESTION EMPRESARIAL, S.L			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-020	BYNOMIA FINCAS, S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-021	CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-022	CADIZ CLUB DE FUTBOL, S.A.D.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-023	Caetano Motors Cádiz SL			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-024	CARNICAS URBANOS S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-025	CENTRO PALOMA MARISCAL			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-026	CES EVENTAS MARKETING & SALES, S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-027	CHECK-CONTROL,S.L.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-028	CIRCET CABLEVEN, S.L.U.			0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-029	CLINICA LA SALUD -			0	Tutor/a profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	54/59





	SL					
21-22-ADE-052	Guillen y Agüera Asesores SLP				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-053	HOTEL GUADALQUIVIR - GRUPO HOTELERO COSTA SUR, S. L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-054	IBERCAJA BANCO, S.A.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-055	INTERCARGO ANDALUCIA, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-056	Isaias Brea Torrejón				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-057	ITAPUAN S.L				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-058	Javier Ponciano Vidal				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-059	JLC ASESORIA				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-060	JOSE L. VALLECILLO ARROYO				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-061	JOSE MANUEL ROMERO GONZALEZ				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-062	KANGURO - CANGURO RESTAURACION S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-063	LA TOSTA GLOBAL CONSULTING S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-064	LAFICO SOLA S.L.P.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-065	LeBranders Marketing & Design, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-066	LEVANTE ASESORES				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-067	LO NUESTRO BUSINESS BOUTIQUE, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-068	LOSTE & DUBOIS S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-069	MAERSK LOGISTICS AND SERVICES SPAIN SLU				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-070	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-071	MB AGENCIA TECNICA DE PERITACIONES, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-072	MECANOGRAFICA GADITANA S.L				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-073	MEGAEXIT, S.L. - ALEJANDRO GARCIA HERRERA				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-074	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (Hotel				0	Tutor/a profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	56/59



21-22-ADE-075	Cádiz Paseo del Mar)				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-076	NINE BABY GROUP, S.L. PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-077	PARTIDA ADUANAS S.L				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-078	PEDRO SANCHEZ ALCONCHEL				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-079	PEREZ MUÑOZ LA LINEA, S.A.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-080	PURE FITNESS CONCEPT IBERIA S.L				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-081	Randstad España S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-082	RM DIVERSOS CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-083	SERV EMPRESARIALES ASEGA S.L				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-084	SERVEL SOLUTIONS, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-085	SERVICIOS FINANCIEROS GENERALES GADES S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-086	SUR RENTA Y CAPITAL S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-087	thwork 3000 sl				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-088	TRADICION CZ S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-089	TUDESTINO S.C.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-090	TURBO CADIZ, S.L.				0	Tutor/a profesional
21-22-ADE-091	UNIVEN CAPITAL, S.A., SCR- Pyme				0	Tutor/a profesional

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	57/59



2) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Compensación	% Notables	% Sobresalientes	% Matriculas Honor	% Incompatibles	% Sin Nota
21506048	APPLIED ECONOMETRICS FOR INTERNATIONAL BUSINESS AND ECONOMICS	14	7	29	0	43	7	0	0	0
21506043	CONTABILIDAD DE GESTION I	31	7	14	0	35	10	3	0	1
21506044	CONTABILIDAD DE GESTION II	24	11	18	0	33	11	2	0	1
21506028	CONTABILIDAD FINANCIERA	44	22	27	0	7	0	1	0	0
21506034	CREACION DE EMPRESAS	4	4	30	0	53	10	0	0	0
21506002	DERECHO EMPRESARIAL I	25	8	48	0	14	1	3	0	0
21506011	DERECHO EMPRESARIAL II	17	3	54	0	24	2	0	0	0
21506032	DIRECCION DE MARKETING	9	4	64	0	21	1	0	0	0
21506023	DIRECCION DE OPERACIONES I	33	24	29	0	13	0	0	0	1
21506024	DIRECCION DE OPERACIONES II	24	23	39	0	13	1	0	0	0
21506019	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS I	7	10	49	0	28	4	2	0	1
21506020	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS II	0	1	17	0	63	14	5	0	0
21506025	DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	3	0	46	0	47	4	0	0	0
21506021	DIRECCION ESTRATEGICA I	15	32	41	0	11	1	0	0	1
21506022	DIRECCION ESTRATEGICA II	18	36	29	4	7	1	0	0	1
21506030	DIRECCION FINANCIERA I	20	10	48	0	18	3	0	0	1
21506031	DIRECCION FINANCIERA II	40	18	28	0	12	0	0	0	1
21506035	ECONOMETRIA	20	22	36	0	16	2	1	0	1
21506009	ECONOMIA	69	15	12	0	3	0	0	0	0
21506047	ENGLISH FOR INTERNATIONAL BUSINESS	13	0	44	0	38	6	0	0	0
21506027	ENTORNO ECONOMICO MUNDIAL Y NACIONAL	11	9	50	0	27	1	0	0	1
21506003	ESTADISTICA	51	12	28	0	8	0	1	0	0
21506016	ESTADISTICA AVANZADA	46	17	31	0	6	0	1	0	0
21506040	FRANCES APPLICADO A LA GESTION DE EMPRESAS	0	0	45	0	36	18	0	0	0
21506007	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA	45	18	25	0	10	1	2	0	0
21506018	FUNDAMENTOS DE DIRECCION DE EMPRESAS	35	11	26	0	26	0	1	0	0
21506038	GESTION DE PROYECTOS	4	0	9	0	74	13	0	0	0
21506037	HABILIDADES DIRECTIVAS	12	0	1	0	55	32	0	0	0
21506001	HISTORIA ECONOMICA	51	27	9	0	12	0	1	0	0
21506039	INGLES APPLICADO A LA GESTION DE EMPRESAS	11	8	48	0	32	0	0	0	2
21506026	INSTRUMENTOS PARA EL ANALISIS DEL ENTORNO ECONOMICO	42	21	31	0	5	2	0	0	0
21506045	INTERNATIONAL ACCOUNTING AND AUDITING	50	0	50	0	0	0	0	0	0
21506049	INTERNATIONAL MANAGEMENT OF FAMILY BUSINESS	0	23	38	0	15	23	0	0	0
21506046	INTERNATIONAL MANAGERIAL SKILLS	20	0	40	0	40	0	0	0	0
21506005	INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA EMPRESA	31	6	56	0	7	0	0	0	0
21506006	INTRODUCCION A LAS FINANZAS EMPRESARIALES	44	20	30	1	4	2	0	0	0
21506008	INTRODUCCION AL MARKETING	32	6	44	0	15	3	0	0	0
21506033	INVESTIGACION DE MERCADOS	6	0	44	0	40	9	1	0	0
21506013	MACROECONOMIA	60	16	20	0	3	1	0	0	0
21506004	MATEMATICAS	56	25	15	0	4	0	0	0	0
21506017	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	39	23	27	0	10	0	2	0	0

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Fecha	21/03/2023 12:04:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PEDRO ARAUJO PINZON		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BG4BPFL57ISOISLVCKUDCNY	Página	58/59



